



**2011 - 2025**



**Plan de desarrollo  
Comitancillo  
San Marcos**

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1204</p>	<p><i>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Comitancillo, San Marcos. Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Comitancillo, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DTP, 2010.</b></i></p> <p>103 p. 27 cm. Anexos. (<b>Serie PDM SEGEPLAN: CM 1204</b>)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
---------------------------------	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**  
*Municipio de Comitancillo, San Marcos, Guatemala, Centro América*  
 PBX: 77830981

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**  
*9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América*  
 PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## ***Directorio***

Héctor López Ramírez  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Comitancillo, San Marcos*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Roy Walter Villacinda Maldonado  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos*

### ***Equipo facilitador del proceso***

Mynor Ochoa  
*Director Municipal de Planificación, Comitancillo, San Marcos*

Julio Navarro  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos*

Edwin Alberto Castillo Lepe/ Julio Cesar Navarro Boj  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos*

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN*

## INDICE GENERAL

<b>I. PRESENTACION .....</b>	<b>1</b>
<b>II. INTRODUCCION.....</b>	<b>2</b>
<b>III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....</b>	<b>5</b>
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM.....</b>	<b>6</b>
4.1    Objetivo general .....	6
4.2    Objetivos específicos .....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO .....</b>	<b>7</b>
<b>VI. DIAGNOSTICO .....</b>	<b>9</b>
6.1    Distribución general del municipio.....	9
6.1.1    Ubicación geográfica .....	9
6.1.2    Demografía .....	11
6.2    Historia, cultura e identidad .....	14
6.3    Dimensiones.....	16
6.3.1    Dimensión social.....	16
a.    Salud .....	16
b.    Seguridad alimentaria .....	20
c.    Educación.....	22
d.    Servicios básicos.....	27
e.    Seguridad ciudadana .....	29
f.    Participación ciudadana.....	29
g.    Conclusión dimensión social .....	30
6.3.2    Dimensión ambiental .....	32
a.    Recursos naturales .....	32
b.    Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH- .....	35
c.    Gestión de riesgo -GR- .....	36
d.    Saneamiento ambiental.....	41
e.    Conclusión dimensión ambiental.....	43
6.3.3    Dimensión económica.....	45
a.    Empleo y migración.....	45
b.    Desarrollo productivo .....	46
c.    Mercado y condiciones del entorno .....	51
d.    Servicios.....	51
e.    Conclusión dimensión económica .....	53
6.3.4    Dimensión político institucional.....	55
a.    Administración local e instituciones públicas y privadas.....	55
b.    Funcionamiento del gobierno municipal .....	56
c.    Formas de organización comunitaria.....	58
d.    Conclusión dimensión político institucional.....	59
6.4    Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	61
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL .....</b>	<b>64</b>
7.1    Visión .....	64
7.2    Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	64
7.3    Ejes de desarrollo .....	67

7.4 Matriz de planificación.....	70
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>82</b>
<b>IX. GLOSARIO .....</b>	<b>84</b>
<b>X. ANEXOS.....</b>	<b>89</b>
<b>XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....</b>	<b>98</b>

#### **INDICE DE CUADROS**

Cuadro No. 1 División política administrativa del municipio .....	9
Cuadro No. 2 Uso del suelo al año 2003.....	32
Cuadro No. 3 Síntesis interpretativa municipal de riesgo.....	37
Cuadro No. 4 Rendimiento de la producción agrícola municipal .....	46
Cuadro No. 5 Rendimiento de producción frutícola .....	47
Cuadro No. 6 Producción pecuaria municipal .....	48

#### **INDICE DE FIGURAS**

Figura No.1 Organización interna de la municipalidad .....	57
--	----

#### **INDICE DE GRAFICOS**

Gráfica No. 1 Pirámide poblacional proyectada al 2010 .....	12
---	----

#### **INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS**

Mapa No. 1 Distribución microregional del municipio .....	11
Mapa No. 2 Descripción movilidad educativa.....	26
Mapa No. 3 Dimensión social.....	31
Mapa No. 4 Uso de suelo al año 2003.....	34
Mapa No. 5 Análisis de Riesgo.....	40
Mapa No. 6 Dimensión Ambiental .....	44
Mapa No. 7 Dimensión económica.....	54
Mapa No. 8 Dimensión Político Institucional.....	60
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- .....	63
Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	66

### INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil socio económico del municipio.....	49
Matriz No. 2 Motores económicos que dinamizan el mercado .....	49
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género.....	70
Matriz No.4 EJE DE DESARROLLO 2: fortalecimiento a la institución municipal y poder local.....	74
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo agropecuario y producción artesanal	76
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Manejo sostenible de los recursos naturales .....	79

### INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1 Mortalidad Materna .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Recuadro No. 2 Asistencia en partos .....	18
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....	19
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	21
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	23
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	24
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....	41

## SIGLAS Y ACRONIMOS

<b>ACREDICOM</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Movimiento Campesino Marquense
<b>ADIMAM</b>	Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense
<b>ADIPO</b>	Asociación de Desarrollo Integral para el Occidente
<b>AECID</b>	Asociación Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AGCA</b>	Archivo General de Centro América
<b>AID</b>	Agencia Internacional de Desarrollo
<b>AMMID</b>	Asociación Maya Mam de Investigación y Desarrollo
<b>CEC</b>	Centros Estratégicos Comunitarios
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>COLRED</b>	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
<b>COMRED</b>	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
<b>CONRED</b>	Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres
<b>CTA</b>	Coordinador Técnico Administrativo
<b>DEOCSA</b>	Distribuidora de Energía de Occidente Sociedad Anónima
<b>DIGER</b>	Dirección de Gestión de Riesgo
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>INSAN</b>	Inseguridad Alimentaria Nutricional
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INEB</b>	Instituto Nacional de Educación Básica
<b>INED</b>	Instituto Nacional de Educación Diversificada
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>DTA</b>	Diagnóstico Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODM</b>	Objetivo de Desarrollo del Milenio
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OMP</b>	Oficina Municipal de Planificación

<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PIMA</b>	Plan de Inversión Multianual
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la República
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIG</b>	Sistemas de Información Geográfica
<b>SINAPRE</b>	Sistema Nacional de Pre-inversión
<b>SNP</b>	Sistema Nacional de Planificación
<b>SNU</b>	Sistema de Naciones Unidas
<b>TELGUA</b>	Teléfonos de Guatemala
<b>UMGR</b>	Unidad Municipal de Gestión de Riesgo
<b>URURAL</b>	Universidad Rural de Guatemala
<b>USAC</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>USDA</b>	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana

## I. PRESENTACION

La Corporación Municipal de Comitancillo, representada por el señor alcalde municipal señor Héctor López Ramírez, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el inciso c del artículo 35 y capítulo I, tomó la decisión de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso de planificación estratégica municipal. La elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Comitancillo, departamento de Marcos, obedece a la necesidad de contar con un instrumento que proporcione las directrices generales para impulsar el desarrollo integral de la población, a partir de las potencialidades que tiene el municipio.

El modelo de planificación participativa es un proceso de gestión cuya base es la participación y concertación de la sociedad civil en el marco de las leyes de participación ciudadana, guiado por una visión de futuro, lo que convierte la planificación en herramienta básica para identificar áreas estratégicas de intervención e inversión por parte del gobierno local y sociedad civil. Este modelo de planificación surge en el marco de la modernización de la legislación guatemalteca, propuesta y promovida por el gobierno central a través de los Acuerdos de Paz, siendo producto de la reflexión colectiva de quienes se interesan por el desarrollo del municipio y se constituye un instrumento de participación y coordinación de acciones entre la sociedad civil y el gobierno local.

El objetivo del plan de desarrollo municipal es, posibilitar el desarrollo humano en el municipio de Comitancillo, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y naturales para provocar su sostenibilidad, en el marco de las leyes de participación ciudadana y el fortalecimiento a la gobernabilidad local.

El producto final será utilizado por el gobierno municipal, instituciones cooperantes, organizaciones locales, además de permitir alianzas entre los sectores con influencia en el área para aprovechar de forma sostenible los recursos del territorio. Entonces el desarrollo integral será evidente, lo que permitirá validar eficazmente la visión a largo plazo. Con esta concepción será posible el desarrollo humano, social, económico, productivo, y natural de los habitantes del municipio de Comitancillo.

El documento refleja el arduo trabajo y participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y alcaldías comunitarias, así como el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), quienes brindaron apoyo incondicional en todas las fases del proceso, convirtiéndose en los principales actores, por ello se considera que el plan tiene contemplado los intereses de la población.

Atentamente,



Héctor López Ramírez  
Alcalde Municipal 2008-2012.

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Comitancillo del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

**3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.**

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION**

Comitancillo crea su primer plan de desarrollo estratégico integral en el año 2006 con apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo AECID, la elaboración del documento obedeció por la necesidad de contar con un instrumento que proporcionara las directrices generales para impulsar el desarrollo económico y social de la población, a partir de las fortalezas y oportunidades propias del municipio y con la finalidad de que el instrumento sirviese de base, tanto al gobierno municipal como a las autoridades comunitarias e instituciones nacionales e internacionales, se procuró la participación activa de los miembros de la corporación municipal, representantes de las instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio y la sociedad civil en general, dentro de los actores principales que participaron: hombres, mujeres, jóvenes y niños, los cuales tuvieron su espacio y momento para hacer sus aportaciones, ya que el proceso contempla dos niveles de participación, el nivel municipal y el nivel comunitario.

Ese mismo año 2006, la institución CEIBA con fondos de la cooperación italiana, a través del proyecto IXIM genera un programa de gestión de riesgos comunitario y soberanía alimentaria para el municipio, dicho documento refleja la vulnerabilidad del municipio respecto a seguridad alimentaria y cuáles son las comunidades que evidencian vulnerabilidad respecto a desencadenamiento de amenazas que pueden producir desastres. También existe dentro del territorio municipal un diagnóstico municipal que fue construido por la Dirección Municipal de Planificación DMP, antes denominada Oficina Municipal de Planificación en el año 2003, de igual forma existe una monografía del municipio que fue construida por el profesor Rubén Feliciano pero no se sabe el año de edición.

Como miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (ADIMAM), también se tuvo intervención en el proceso de Planificación Estratégica Territorial del Altiplano de San Marcos para la construcción de la PET, proceso de planificación que fue impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la República en el año 2006.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2 Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### ***Fase I: Generación de condiciones***

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### ***Fase II: Diagnóstico territorial***

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### ***Fase III: Desarrollo territorial futuro***

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### ***Fase IV: Auditoría del proceso***

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a

lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

### 6.1 Distribución general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

Dista a 34 km de la cabecera departamental de San Marcos y cuenta con carretera asfaltada y a 283 km de la ciudad capital de la república de Guatemala y tiene como vía de acceso la ruta CA-1. El municipio cuenta con una superficie total de 113 kms<sup>2</sup> que corresponde al 2.9% del territorio departamental que es de 3,791 kms<sup>2</sup>.

Se encuentra entre altitudes que van de los 2,240 msnm hasta los 2,900 msnm, las coordenadas geográficas donde se ubica 15°06'00" y 15°03'56" latitud norte, 91°40'55" y 91°48'27" latitud oeste del meridiano de Greenwich<sup>6</sup>.

El municipio de Comitancillo se encuentra ubicado al noroeste del departamento de San Marcos como parte del altiplano marquense, situado en la Sierra Madre. Colinda al norte con los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacan, al Sur con San Marcos y San Lorenzo, al este con Tejutla y al oeste con Río Blanco y Cabricán del departamento de Quetzaltenango,

El municipio de Comitancillo al año 2,006 estaba conformado por un pueblo (cabecera municipal), 16 aldeas, 47 caseríos, como se indica en el cuadro 1.

**Cuadro No. 1**  
**División política administrativa del municipio**  
**Comitancillo, San Marcos**

No.	Nombre	Categoría	No.	Nombre	Categoría
1.	Chamaque	aldea	33.	Cristo	caserío
2.	Chixal	aldea	34.	El Duraznal	caserío
3.	Chicajalaj	aldea	35.	San Isidro Grupo I	caserío
4.	Piedra de Fuego	aldea	36.	San Isidro Grupo II	caserío
5.	Río Hondo	aldea	37.	San Isidro Grupo III	caserío
6.	Santa Teresa	aldea	38.	La Puerta	caserío
7.	San Isidro	aldea	39.	La Torre	caserío
8.	Sabalique	aldea	40.	Los Bujes I	caserío
9.	San Luis	aldea	41.	Cerro Los Bujes	caserío
10.	Taltimiche	aldea	42.	El Paraíso	caserío

<sup>6</sup> 2006. Plan Estratégico de Desarrollo Integral, Comitancillo-AECID

No.	Nombre	Categoría	No.	Nombre	Categoría
11.	Tuichilupe	aldea	43.	Cuatro Caminos	caserío
12.	Tuixoquel	aldea	44.	Los Angeles	caserío
13.	Tiumuj	aldea	45.	Quexlemuj	caserío
14.	Tuilelén	aldea	46.	Tuixoquel I	caserío
15.	Chipel	aldea	47.	Tuiscajchis	caserío
16.	El Porvenir Candelaria	aldea	48.	Tuijala	caserío
17.	Agua Tibia	caserío	49.	Tuizacajá	caserío
18.	Buena Vista	caserío	50.	Tuitaqueque	caserío
19.	Cerro Tuimuj	caserío	51.	Taltatzu	caserío
20.	Chiquilá Buena Vista	caserío	52.	Tumash	caserío
21.	Chicajalaj	caserío	53.	San José La Frontera	caserío
22.	El Salitre	caserío	54.	Veinte Reales	caserío
23.	El Jicaró	caserío	55.	Canoa de Sal	caserío
24.	Ixmoco	caserío	56.	Toxmac	caserío
25.	Jícaro Tojcheche	caserío	57.	Molino Viejo No. 1	caserío
26.	Loma de Tuimuque	caserío	58.	Palo Hueco	caserío
27.	Los Bujes II	caserío	59.	San Pablo	caserío
28.	La Vega	caserío	60.	San Francisco	caserío
29.	La Libertad	caserío	61.	La Primavera	caserío
30.	La Cumbre	caserío	62.	Xequiac	caserío
31.	Las Cruces	caserío	63.	Tuiquiac	caserío
32.	Las Flores	caserío	64.	Los Cimientos	caserío

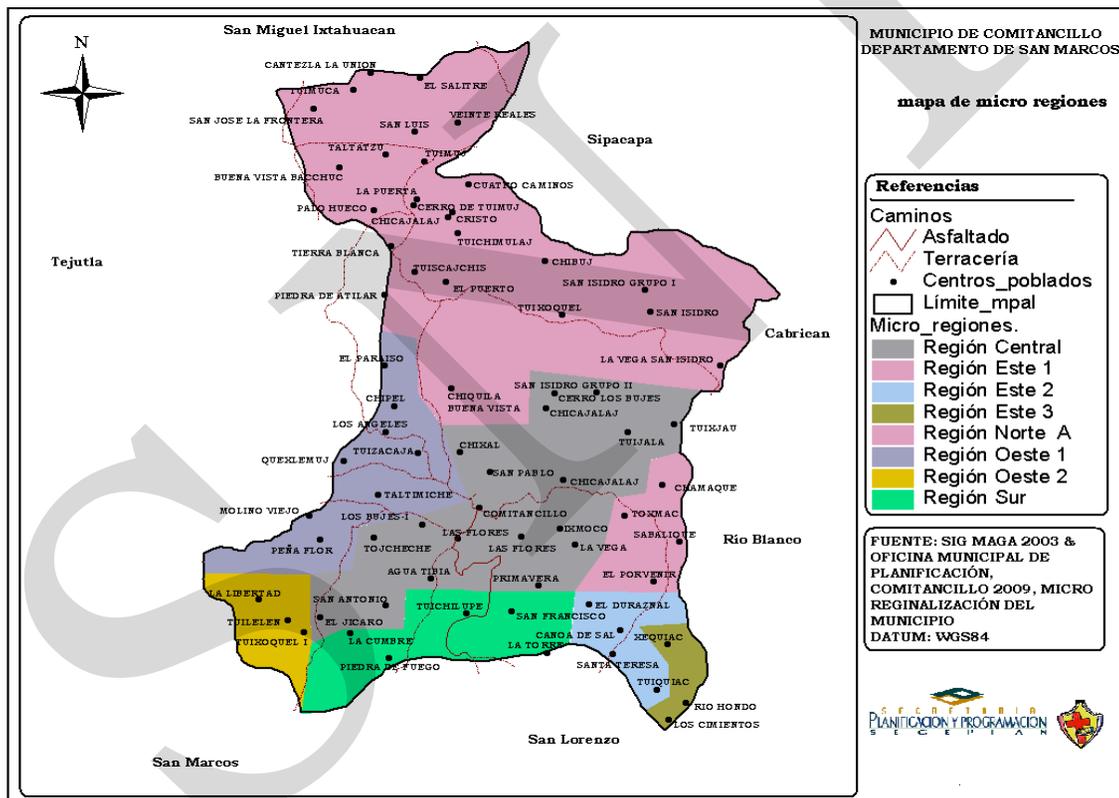
Fuente: Monografía del municipio de Comitancillo 1,996. PEM. Rubén Feliciano Pérez.

De acuerdo al criterio de distribución espacial del territorio municipal (territorialidad) el municipio está dividido en 8 micro-regiones como se evidencia en el mapa 1 donde se observa las micro-regiones de Comitancillo, para ello la Dirección Municipal de Planificación, quien diseñó la propuesta tiene en consideración la afinidad entre comunidades en aspectos de: comunicación y distribución de fondos que realiza la corporación municipal. Los 8 micro-regiones se detallan a continuación.

- ✓ **Región norte. (a)** caserío San José la Frontera, aldea San Luís, caserío El Salitre, caserío Veinte Reales, caserío Buena Vista, aldea San Luis Tuimuj, caserío Tuiscajchis, caserío Cuatro Caminos, aldea Tuixoquel, caserío Chiquila Buena Vista y aldea San Isidro
- ✓ **Región oeste 1 (b)** caserío El Paraíso, caserío Los Ángeles, aldea Chipel, caserío Quexlejum, aldea Tuizacaja, caserío Molino Viejo y aldea Taltimiche
- ✓ **Región oeste 2 (c)** caserío El Eden, caserío La Puerta, aldea Tuilelen, caserío Peña Flor, caserío La Libertad y caserío La Nueva Esperanza
- ✓ **Región sur (d)** caserío La Cumbre, aldea Piedra de Fuego, caserío Las Cruces, aldea Tuichilupe y caserío San Francisco
- ✓ **Región este 1 (e)** aldea Chamaque, aldea Sabalique y El Porvenir Candelaria
- ✓ **Región este 2 (f)** aldea El Duraznal, caserío Canoa de Sal, aldea Santa Teresa y caserío Tuiquiac
- ✓ **Región este 3 (g)** caserío Xequiac, aldea Río Hondo y caserío Los Cimientos
- ✓ **Región central (h)** cabecera municipal, aldea Chicajalaj, caserío Tuijalà, caserío La Vega, caserío San Pablo, caserío Cerro los Bujes, aldea Chixal, caserío Los Bujes, aldea Tojcheche, caserío El Jícaro, aldea Agua Tibia, caserío Las Flores, caserío La Primavera y caserío Ixmoco

La demarcación geográfica del municipio ha tenido una serie de cambios, debido a litigios que ha tenido con municipios de Sipacapa, Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, San Lorenzo y Cabricán, principalmente a situaciones legales que constan en el Archivo General de Centro América (AGCA). Sin embargo en el mapa 1 de las micro regiones se responde al reconocimiento que hacen autoridades municipales y población en general. En el taller de mapeo participativo se identifican 3 zonas actuales con la problemática de límite de tierras que pertenecen al municipio, entre ellos están las aldeas de San Luis Tuimuj con San Luis, Tuixoque con San Isidro y Chiquila Buena Vista con Chixal una de las razones de no haber solventado la problemática se debe a la falta de certeza jurídica.

**Mapa No. 1**  
**Distribución microregional del municipio**  
**Comitancillo, San Marcos**



Fuente: DMP, 2010.

### 6.1.2 Demografía

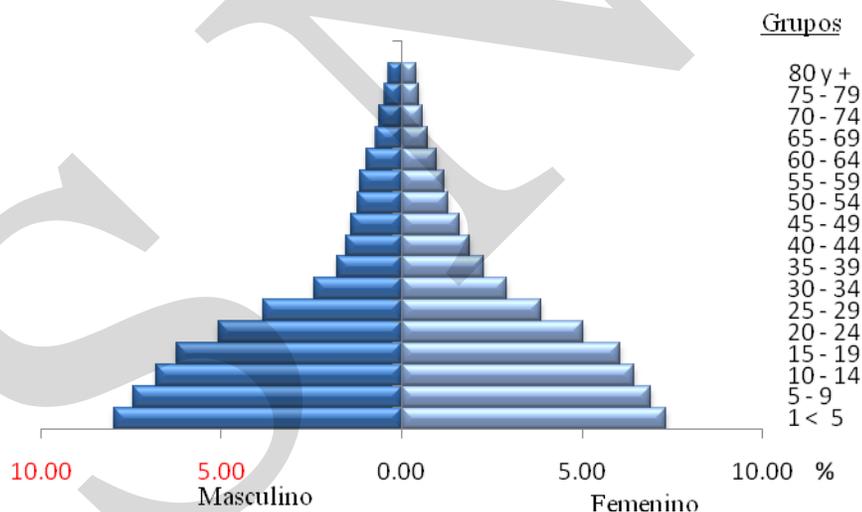
Según el Instituto Nacional de Estadística en el documento de estimaciones de población para el año 2010 el municipio de Comitancillo cuenta con 59,357 habitantes que corresponde al área urbana 1,662 habitantes el 2.8% del total de población y 57,695

habitantes en el área rural equivalente al 97.2%, de ellos el 49.9% son mujeres y 50.1% son hombres. De allí el 99% pertenece a la etnia mam y un 1% a la no indígena.

Por lo anterior el municipio es en su mayoría población rural y predominantemente indígena Mam, donde existe proporcionalidad entre géneros de su población, aunque en el taller de FODA se comentó que son las mujeres las que no tiene mayor incidencia en los procesos de participación y concertación en el ámbito político institucional, por ello es necesario darle apertura y fortalecimiento en la participación de los procesos de toma de decisión en el ámbito local y municipal, de igual manera fortalecer las agrupaciones de mujeres que se dedican a la elaboración de productos de alfarería y artesanía.

El mayor número de población se ubica en un rango menor a los 25 años y constituye aproximadamente el 50 % de la población, que está en consonancia con el resto del país, que según INE representa el 65% del total, lo que da un potencial en la juventud, pero que a la vez se convierte en un desafío para el municipio en función de los servicios necesarios de infraestructura y en formación y capacitación para que no se vean en la necesidad de tener que migrar a otros lugares poblados o al extranjero.

**Gráfica No. 1**  
**Pirámide poblacional proyectada al 2010**  
**Comitancillo, San Marcos**



Fuente: INE, 2002.

La densidad poblacional en el municipio era de 466 hab/km<sup>2</sup> al año 2002, pero por el crecimiento de la población durante los últimos ocho años, ahora dicha densidad equivale a 525 hab/km<sup>2</sup> lo que pronostica un crecimiento acelerado para los siguientes años y por consiguiente la fragmentación de la tierra, la necesidad de dar mayor cobertura en salud, educación, agua y saneamiento. Este municipio es uno de los que mayor carga poblacional

tiene sobre el territorio que supera a la media departamental que es de 262 hab/km<sup>2</sup> y muy por encima de la media nacional que es de 131 hab/km<sup>2</sup>. La mayor concentración de personas se encuentran en 4 aldeas además de la cabecera municipal, que se localizan en la región central Tuilelén y Chicajalaj, región oeste 1 Taltimiche y región sur Tuichilupe con población arriba de los dos mil habitantes por comunidad,

En el análisis de lugares poblados las comunidades principales que prestan servicios en educación, salud, transporte, vivienda, compra venta de productos y agua para consumo humano son en orden de importancia: cabecera municipal, aldeas Tuichilupe, Tuilelén, San Luis y Santa Teresa. Tienen una población con más de dos mil habitantes y son centros de convergencia, además pueden ser considerados con fines de planificación como centros estratégicos comunitarios (CEC) donde se fortalezcan los diversos servicios, se implementen albergues micro regionales o instalación de sistemas de alerta temprana para desconcentrar los servicios de la cabecera municipal, de tal manera que la población rural ya no tenga necesidad de viajar constantemente a la cabecera municipal para solventar diversas necesidades.

La dinámica de población en el municipio respecto a flujos migratorios se evidencia en el traslado de habitantes de área rural quienes viajan a zonas cafetaleras del departamento de San Marcos especialmente a fincas de San Rafael Pie de la Cuesta, El Tumbador, EL Rodeo y La Reforma y la de Chiapas, México; además de otras zonas agrícolas fuera del departamento, El porcentaje de emigrantes oscila entre el 50 a 70% de la población entre hombres mujeres y niños<sup>7</sup>. Las fechas donde se marca con mayor frecuencia la migración son en los meses de octubre a febrero de todos los años y se asocia principalmente con la época de cosecha de café.

Dentro de las causas principales del comportamiento migratorio están: a) la existencia de suelos poco fértiles y no aptos para actividad agrícola anual, b) carencia de fuentes de empleo, c) minifundismo como sistema de propiedad, d) falta de certeza jurídica en relación a tenencia de la tierra, e) la producción agrícola es de subsistencia en su mayoría, f) la producción de granos básicos no genera, valor agregado, dado al poco conocimiento de manejo de cultivos y su comercialización. Estas condiciones han dado como consecuencia el incremento en la insatisfacción de necesidades básicas de la población y por consiguiente altos niveles de pobreza, que para el año 2002 según INE comprendía el 90.68% de la población que vivía en pobreza y de ellos el 44.11% vivían en pobreza extrema, que para ese año era el indicador más elevado del departamento.

Con lo anteriormente expuesto del municipio, de cada 10 habitantes 9 eran pobres al año 2002, o sea que no tenían las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades básicas. Al tener en cuenta la definición del banco mundial esta población sobrevive con al menos Q 10 al día y 4 de esas nueve personas estarían por debajo de los Q 10 al día, y si la

<sup>7</sup> 2003. Oficina Municipal de Planificación. Comitancillo. Diagnóstico Municipal

canasta básica alimentaria para una familia está ubicada en Q 2,003.89<sup>8</sup>, prácticamente no tendrían acceso a esta. Y el objetivo del milenio 1 nos indica que se debería de reducir a la mitad la población con ingresos menores de 1 dólar al 2015, situación al perecer en el municipio tendrá que ser de suma importancia.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH<sup>9</sup>) del municipio se encontraba en el 2002 en 0.398 y se refleja hasta la fecha en las precarias condiciones de salud, alto grado de analfabetismo 45.7% y bajo nivel de calidad de vida de los habitantes, además existen necesidades básicas insatisfechas, en: calidad de vivienda, hacinamiento, servicio de agua y sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional que permite que el 86.26% de la población aun prevalezca en esta problemática. Por su parte el IDH del año 2007 enunciaba un valor de 0.704 y se sabe que anualmente aumenta un 1.05% desde 1980. Esto que significa que para Comitancillo al año 2007 su probabilidad de IDH era de 0.450 lo que significa que está por debajo aun del rango nacional.

A nivel departamental según el informe de vulnerabilidad municipal y calidad de vida<sup>10</sup>, Comitancillo es uno de los municipios con menor calidad de vida al igual que Tajumulco, Concepción Tutuapa y San Miguel Ixtahuacan que son los cuatro municipios más pobres del departamento de San Marcos.

## 6.2 Historia, cultura e identidad

Según monografía del municipio la palabra Comitancillo no tiene origen etimológico. El municipio fue llamado por los españoles como Comitancillo que significa: “Comitán Chiquito”, porque encontraron un ambiente semejante al de Comitán, Chiapas México, lugar del cual habían partido para adentrarse en territorio guatemalteco.

En el idioma mam según el diagnóstico municipal nos dice que el nombre del municipio se deriva del vocablo mam Txolja, y que dentro de su estructura morfológica estaría compuesto por (T) prefijo marcador de tercera persona del singular y (xol) sustantivo de relación que quiere decir: “en medio o entre”, y de (a) agua o río: lo que al traducirse al idioma castellano diría “Entre ríos”. Se dice que los antepasados le dieron ese nombre por el hecho que la cabecera municipal se encuentra emplazada en un cerro rodeado por los ríos; Jícaro y Chixal.

Comitancillo fue fundado por los españoles ya en el periodo colonial, aproximadamente un siglo después de la invasión del pueblo Mam del altiplano occidental de Guatemala, que

<sup>8</sup> INE 2010. Datos al mes de marzo respecto a la canasta básica alimentaria a nivel país.

<sup>9</sup> IDH, según la organización de Naciones Unidas es un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: a) vida larga y saludable, b) educación y c) nivel de vida digno.

<sup>10</sup> 2008. SEGEPLAN. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.

ocurrió en entre los años 1,525 y 1,533<sup>11</sup> respectivamente. No se tiene certeza en cuanto a datar la fecha de su fundación, se estima que ocurrió después del 14 de abril de 1,633, posiblemente el 3 de mayo de 1,648 año del aparecimiento de la imagen de la Cruz y de la construcción del primer templo católico del municipio.

Los días festivos del municipio son: semana santa, la cofradía, día de los santos día de San Juan. Siendo su feria titular el periodo que va del 29 de abril al 3 de mayo, dedicándosele en honor a la Santa Cruz; y que dentro de las actividades que se dan están las actividades: religiosas, sociales, culturales y deportivas, así como la elección y coronación de la princesa Mam. También se tiene una segunda actividad patronal que se da el 28 de mayo que se celebra en honor a la virgen María.

Aun se preservan en el municipio algunas costumbres ancestrales como el uso del baño de temascal también denominado chuj, en mucho de los casos se utiliza como un tratamiento de recuperación de las señoras después de dar a luz, con esto lo que se trata es de reducir o quitar el dolor; el baño consiste en si en el calentamiento de piedras dentro del chuj, que al arrojarle el agua que ha sido mezclada con plantas con propiedades medicinales como son: chilca, saúco, arrayán y ciprés, permiten que sus propiedades coadyuven en el restablecimiento de la mujer, y que al final del mismo se le proporciona una infusión preparada con mazanilla, inojo, salviasanta y altamisa.

La siembra del maíz, se tiene como algo de suma importancia ya que esto está ligado a la propia cultura del municipio, tomándose en cuenta que la siembra es bien agrícola, en muchos de los casos ya no es rentable; pero que si es considerado como parte de la economía familiar de la comunidad y ligado fundamentalmente a la economía de subsistencia que se tiene. El casamiento sigue manteniéndose como un aspecto ligado a su identidad y además la elección de autoridades comunales es un acto que se considera de suma importancia dentro del municipio.

La mayoría de la población profesa la religión católica. Aunque aun se cuenta en la actualidad con 10 altares sagrados dedicados a la celebración de ceremonias mayas dirigidas estas ceremonias por los guías espirituales, donde se hacen peticiones al corazón del cielo y de la tierra: por las cosechas, la salud el negocio etc., ligadas al mantenimiento de la espiritualidad del pueblo maya-mam, la mayor parte de estos altares están ubicados en cerros o bosques privados. De los 10 lugares sagrados existe un lugar importante llamado Twitzulen que en idioma castellano significa; lugar de colibríes y que dentro de la información recopilada en el mapeo participativo comentaron los participantes que en este lugar probablemente se encuentra enterrado un príncipe mam, de nombre Tzulen.

En el municipio el 99% de la población habla el idioma materno Mam por ello Comitancillo es denominado “La cuna de los mames”, además de ello se cuenta con un

---

<sup>11</sup> 2003. Oficina Municipal de Planificación. Comitancillo. Diagnóstico Municipal

traje típico, que está compuesto para los hombres: pantalón y camisa de color blanco de material denominado moj, sombrero de petate, banda roja en la cintura y caites. En las mujeres: corte típico de color negro, güipil rojo, faja gris, cinta multicolor, chachal y tapado multicolor. Respecto al uso del traje en el mapeo participativo y en taller FODA los participantes comentaron que actualmente la utilización a nivel municipio está en 25% de la población, pero existe un proceso de revalorización para lograr rescatar esta herencia tan importante dentro de la cultura del pueblo y que aunado al aporte que se tiene en los acuerdos de paz, más específicamente en el acuerdo sobre identidad y derecho de los pueblos indígenas, en la parte dedicada a los derechos culturales

En el municipio existen algunos lugares de recreación como: el balneario en la entrada de la cabecera municipal, El Sitio aguas termales que se encuentra ubicado a 1 kilómetro de Comitancillo. La poza de agua caliente que nace en las cercanías del río El Júcaro. Catarata La Gruta: se encuentra situado a orillas del río Chixal y de la carretera que conduce al municipio de Tejutla a 1.5 Kilómetros de la cabecera municipal, tiene una catarata de 30 metros de altura que se llama “Lagrimas de la Cruz”, Pozas de Agua Caliente: ubicadas en aldea Chicajalaj. Estos lugares de recreación en su mayoría son utilizados por los pobladores para actividades recreativas especialmente en días festivos como también por iglesias cristianas y católicas para la realización de diversas actividades propias de su religiosidad. Según taller de mapeo participativo refleja que las áreas recreativas poseen poca infraestructura para brindarles comodidad a las personas por lo que diversos actores enuncian la necesidad de crear un programa que permita fortalecer las áreas recreativas del municipio.

Entre las comidas típicas del municipio están: el caldo de carnero, caldo de gallina criolla, atol de maíz y frijol y como complemento en cualquier comida el consumo de chile (seco y chiltepe), éstas son ingeridas especialmente para las fechas de feria y otras actividades propias de las familias del municipio y que comprende parte del legado del pueblo maya Mam.

## 6.3 Dimensiones

### 6.3.1 Dimensión social

#### a. Salud

Cobertura: la infraestructura en salud en el municipio de Comitancillo se integra por: un Centro de Atención Permanente 11 puestos de salud y tres unidades mínimas y un centro de rehabilitación nutricional, contándose con una infraestructura y equipamiento mínimo y escaso personal capacitado especialmente para los puestos de salud y unidades mínimas. Donde la atención se considera regular y en algunos casos mala, resaltándose las carencias en cobertura, recurso humano y disponibilidad precaria de medicinas información que se recopiló en el taller de mapeo participativo. Hasta el año 2002 el equipo humano que

trabajaba en el municipio era: para el CAP: 1 médico, 1 enfermera profesional, 1 estudiante de EPS de medicina, 1 inspector en saneamiento ambiental, 1 gestor (TSR), 3 auxiliares de enfermería, 1 conserje, 1 secretaria y 3 doctores de la delegación cubana<sup>12</sup>. Para los puestos de salud: cuatro auxiliares de enfermería y un doctor de la delegación cubana en el puesto de salud de Tuilelén.

### Morbilidad y mortalidad

En cuanto a la atención de las mujeres por partos, en su gran mayoría no son atendidas por personal capacitado que representa el 95.71% y son aquellas que no tienen ninguna atención médica<sup>13</sup>. De esa cuenta se puede inferir que la mayoría de familias viajan a municipios cercanos con instalaciones más completas para la atención de este tipo de partos; dentro de los municipios cercanos están: San Lorenzo, San Marcos y San Pedro Sacatepéquez.

#### Recuadro No. 1 Mortalidad Materna Comitancillo 2,008

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: ODM municipales, nivel nacional 2008



#### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

A nivel nacional los datos disponibles al año 2006 revelaron que en el país la mortalidad materna se redujo de 248 por cada 100,000 nacidos vivos en 1989, a 153 en 2000 y a 121

<sup>12</sup> 2003. Diagnóstico municipal de Comitancillo

<sup>13</sup> 2009. USAID. Ficha municipal por sector social

en 2005<sup>14</sup> a pesar de las reducciones señaladas, Guatemala aún se encontraba alejada de la meta 2015 de los ODM, que se sitúa en 62 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos y para el altiplano marquense<sup>15</sup> se encontraba en 25. Se infiere que es en las mujeres entre 20 y 34 años en donde ocurren más de la mitad de estas muertes maternas.

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Comitancillo, San Marcos**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médico	57	2.5
Comadrona	176	7.8
Empírico	1658	73.3
Ninguna	371	16.4
Total partos	2262	100

Fuente: proyecto dialogo USAID 2009



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal empírico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 126 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

De acuerdo al informe de SEGEPLAN respecto a los ODM<sup>16</sup> el país tuvo un crecimiento de 29.2% en 1987 a 41.4% entre los años 1982-2000 y la menor proporción de atención del parto por personal calificado se observó en las mujeres indígenas, quienes vivían en el área rural, ya que carecen de educación y tienen menores opciones para que sus partos sean atendidos por una persona con conocimientos médicos o de enfermería.

<sup>14</sup> 2003. MSPAS. Línea basal de mortalidad materna

<sup>15</sup> 2007. ADIMAM. Planificación estratégica territorial del altiplano de San Marcos

<sup>16</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

Dentro de las 5 primeras causas de mortalidad general están: neumonía, depleción del volumen, desnutrición proteico calórica, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso y se evidencia que el alcoholismo en los habitantes de este municipio es bastante marcado. En cuanto a la mortalidad materna la tasa para el año 2008 era 130.04, y sus principales causas: shock hipovolémico secundario a parto, shock hipovolémico por ruptura uterina secundario retención segundo niño y por retención placentaria.

En cuanto a la mortalidad infantil menor de un año, según proyecto Dialogo (2009) para el año 2008 se reportaron 57\*1000 nacidos vivos de los casos reportados y para niños menores de cinco años se conocían 16\*1000 n.v. del total de muertes registradas. A nivel nacional según informe de avances ODM por SEGEPLAN registra 38 muertes por cada 1000 nacidos vivos y fue el área rural donde mayor defunciones hubieron.

A nivel departamental se registra que la mortalidad infantil está en 17.40%. Se concluye entonces que el municipio de Comitancillo se encuentra dentro de los rangos de mortalidad infantil. Según estimaciones realizadas en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM, es medianamente posible alcanzar la meta de reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años en dos terceras partes para el año 2015. Para ello es necesario que la economía del país crezca a un ritmo de por lo menos 4% anual de aquí al año 2015 y que esto signifique, además, un mejor ingreso para todos los hogares del país. Además, hay que invertir en programas que beneficien directamente a las personas, como salud, educación, acceso a servicios básicos de agua y saneamiento y asegurar el acceso al alimento.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Comitancillo, San Marcos**

Tasa de mortalidad de la niñez		
Niveles	Tasa	
	< a 1 año	< a 5 años
Municipal	52.45	74.12
Departamental	48	67
Nacional	30	42

Fuente: brechas ODM & SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 74.12 y para los menores de un año de 52.45

Este indicador no reportara brecha municipal

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Las causas de morbilidad para Comitancillo en orden de importancia se podrían mencionar: las enfermedades relacionadas al sistema respiratorio como los resfriados comunes, enfermedades infecciosas y/o parasitarias, trastornos en la piel, anemias y gastritis según ficha municipal por sector social del proyecto AID 2009. En lo referente a prevalencia de VIH no se tienen registros que evidencien su permanencia dentro del área del municipio. A nivel nacional en cuanto a la evolución del VIH el informe 2006 de avances de ODM reportó que la epidemia tiene una expansión rápida pero concentrada que incide más en las poblaciones denominadas de alto riesgo y en población de edades comprendidas entre los 15 a 49 años.

Dentro de los aspectos positivos en el municipio y su vez se podría identificar como algo potencial es la existencia de variedades de plantas medicinales estimándose en aproximadamente treinta especies, que con frecuencia por los habitantes de este municipio y a su raíces ancestrales les son de importancia el uso de este tipo de medicina alternativa, y también ligado a la precariedad de la asistencia médica alopática (medicina química).

En materia de salud, aun y cuando se tenga cierta infraestructura para brindar cobertura a las personas y que estas tengan acceso al servicio, se evidencia una mala calidad en el mismo, debido a diversos factores entre los que se pueden mencionar; de carácter presupuestario que no ha permitido mejorar el sistema. Además de contar con personal limitado y con poca calidad profesional para prestar el servicio, situación que incide especialmente en lo relacionado a partos y prevalencia de morbilidad. Estos indicadores entonces obstaculizan que el municipio logre cumplir con la meta 5 de los ODM respecto a reducir en tres terceras partes la mortalidad infantil que sería de 35\*1000 nacidos vivos.

#### **b. Seguridad alimentaria**

Según el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en Comitancillo al año 2003 se tenían destinadas 6,722.12 hectáreas de tierra para cultivar granos básicos, que equivalía al 49.46% del territorio, el área es grande no obstante se limita la producción a una agricultura de subsistencia, la falta de estructuras de conservación de suelos y la poca construcción de obras de mitigación. La producción se ve perjudicada por la presencia de eventos climatológicos como lluvias copiosas y en períodos cortos que permiten el desencadenamiento de amenazas como deslizamientos y derrumbes además de la presencia de heladas y en algunas áreas afectadas por los vientos fuertes.

Según la secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional existen 18 comunidades en medio riesgo a inseguridad alimentaria (INSAN), 53 comunidades en alto riesgo y aldea Chipel en

muy alto grado de inseguridad alimentaria<sup>17</sup>. A nivel país en cambio la desnutrición global observó una reducción importante, todavía queda un tramo que recorrer para ubicarnos en una posición de mayor dignidad a nivel nacional e internacional. Según un informe de Naciones Unidas (2005), Guatemala y Honduras son los únicos países latinoamericanos que padecen con mayor severidad el problema, con tasas por encima del 20%. El patrón de rezago y desigualdad es similar al mostrado en la extrema pobreza, que ocurre con mayor severidad en la población indígena y rural. Sólo en el área urbana se ha cumplido la meta (17%). Destaca que la desnutrición global es mayor en las niñas (22.9%) que en los niños (22.5%)<sup>18</sup>.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Comitancillo, San Marcos**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	90.7%	44.1%
Departamental	65.45%	19.94%
Nacional	54.3%	16.8%

De acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado con menor calidad de vida

Fuente: INE. 2002 & SEGEPLAN 2009



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 94.5%  
Meta de municipio 2015 = 47.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 44.1%, lo que indica existe una brecha municipal de 3.1 lo que supone que existió una reducción de la pobreza.

Para contribuir a mejorar este indicador debe existir soberanía alimentaria, acceso a los servicios básicos y promocionar el desarrollo económico local

Según los objetivos del milenio se espera que para el año 2015 se reduzca la pobreza extrema en un 10%, para Comitancillo cerrar la brecha a la pobreza requiere una inversión

<sup>17</sup> 2009. SESAN. Resultados de riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional, San Marcos. Las comunidades bajo criterio de alto riesgo a INSAN son: aldeas: Agua Tibia, Chamaque, Chicajalaj, Chixal, El Duraznal, Piedra de Fuego, Río Hondo, San Isidro, Tuixoque, Tuizacaja, Tojcheche, los caseríos: Canoa de Sal, Cerro los Bujes, Buena Vista, Cuatro Caminos, El Edén, EL Paraíso, La Libertad, La Unión, Vega San Isidro, Las Cruces, Los Angeles, Los Bujes, Los Cimientos, Molino Viejo, Peña Flor, Quexlemuj, San Francisco, Tiquiac, Veinte Reales, Vista Hermosa, Xequiac, Nueva Esperanza Tuilelén, Loma Linda, San Juan La Esperanza, La Puerta Tuilelén, Villa Nueva Chicajalaj, los cantones: San Pablo, Tuixoque (Tuilelén), Resurrección (Ixmoco), Bella Vista, Las Barrancas y El Río (Tuixoque), los sectores: La Puerta (Tuixoque), La Torre, San Francisco, La Florida, San Antonio, La Terminal, La Vega, Río Bravo, La Cumbre y el paraje Cantezla.

<sup>18</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

promedio de Q 11.446 millones<sup>19</sup> y si el ingreso promedio para los años 2008 y 2009 fue de 12.5 millones que se distribuyen en ejecución de obra gris generalmente, significa entonces que el dinero percibido por la comuna no es suficiente para cerrar la brecha de la pobreza, situación que no permitirá cumplir explícitamente con el objetivo ODM para el año 2015.

El Informe 2006 de cumplimiento de los ODM, el país reconoce que al año 2004 la pobreza extrema<sup>20</sup> se incrementó a 21.5%, pero en el informe IDH del año 2007 se enuncia que el índice de pobreza disminuye a 19.7%. A nivel municipal se sabe únicamente que en el año 2002 el porcentaje de población que vivía en extrema pobreza era 44.11% lo que significa que de cada 10 habitantes 4 vivían en extrema pobreza<sup>21</sup>. Destaca entre los principales factores que generan la situación de extrema pobreza, la falta de un mayor dinamismo en la creación de empleos formales, del total de la población ocupada, el 61.2% pertenece al sector informal, y, existe una mayor reducción de los ingresos en actividades de tipo agrícola, que incide en la pobreza extrema de aquellas poblaciones que trabajan en la agricultura.

Según el informe de avance de logros de los ODM 2010, para la población subnutrida<sup>22</sup> el resultado fue desalentador: para 2002, en Guatemala existían alrededor de 2.8 millones de personas sub-nutridas. El informe atribuyó tal situación a la menor disponibilidad de alimentos por habitante. De acuerdo con las estimaciones de FAO de ese entonces, el ritmo de la oferta disponible de alimentos para consumo humano no ha ido acorde con el crecimiento de la población. Según información de la FAO y del MAGA, de 1998 a 2001, la producción de granos básicos (arroz oro, frijol y maíz) tuvo un leve ascenso. A pesar de ello, de acuerdo con el estudio de “Seguridad Alimentaria y Nutricional 2003” la disponibilidad per cápita de maíz y frijol, se redujo en un 30 y 42% respectivamente en la década de los 90.

La población está dedicada a la agricultura de subsistencia por lo que no se tiene capacidad de generar excedentes de producción, además la producción que se genera son de plantas con un bajo nivel proteínico. Existe necesidad de lograr la promoción de la soberanía alimentaria en el municipio y que se diseñe especialmente a grupos vulnerables como los niños, mujeres embarazadas y ancianos. Para evitar niños con retardo en talla y con bajo cociente intelectual que repercutiría en el proceso de aprehender y por lo tanto no se alcanzaría como municipio en mejorar la cobertura y calidad de educación.

### **c. Educación**

Cobertura y niveles de educación, La tasa neta en cobertura educativa para el año 2007 está de la siguiente forma: en primaria 108, ya que se considera que existe desplazamiento de alumnos de otros lugares poblados, para secundaria 25 y diversificado 8. Con una

<sup>19</sup> 2007. INE. Boletín informativo, departamento de San Marcos.

<sup>20</sup> Se consideran pobres extremos a aquellas personas cuyo ingreso es inferior a un dólar USA diario.

<sup>21</sup> 2002. Mapas de pobreza en Guatemala

<sup>22</sup> Población sub-nutrida: aquélla que presenta un consumo de alimentos inferior a las necesidades energéticas mínimas

población escolar en primaria 9493 estudiantes, secundaria 4360 estudiantes y diversificado 4033 estudiantes.<sup>23</sup> La tasa neta de escolaridad para preprimaria para el año 2008 fue de 49.4, para el nivel de primaria 91.2, para básico 21.4 y para diversificado, mientras tanto la tasa de cobertura educativa para el nivel primaria de todos los sectores es de 107.70%.

Según el censo 2002 de INE la tasa neta de matriculación primaria por género es para hombres 51.68% y para mujeres 48.32%. Por último se describe la relación entre mujeres y hombres en educación y para primaria hasta el año 2008 era de 0.99, para básico 0.75 y para diversificado 0.72 lo que significa que todavía existe brecha especialmente para el nivel diversificado y básico<sup>24</sup>.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Comitancillo, San Marcos**

Nivel	Porcentaje		
	TNE	TTP	TA
Municipal	91.2	68.8	77
Departamental **	104.56	59.51	87.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 91.2 % que había en 1991 a 100%, por lo que la brecha a superar es de 8.8.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 68.8% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 31.2%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 77% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 33%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

<sup>23</sup> 2009. USAID. Ficha municipal por sector social

<sup>24</sup> 2008. Objetivos de Desarrollo del Milenio, brechas municipales

El avance educativo respecto a la matrícula en el municipio es de 53.70% en un período de 4 años (2002-2006) que es relativamente corto respecto al nacional que tuvo 90%. Pero a nivel departamental es San Marcos quien obtuvo el mejor avance con 79.6%. A nivel nacional según el informe de avances ODM 2010 la matrícula aumentó considerablemente tanto para niños como para niñas, la diferencia en matrícula entre niños y niñas se redujo a la mitad en el mismo período, que pasó de una diferencia de 8% a un 4%. En atención a los avances alcanzados, el Informe 2006 planteó la posibilidad efectiva de que esta meta fuera lograda de una manera medianamente posible para el año 2015.

### Deserción escolar

La tasa de deserción escolar en primaria es de 4.13%, secundaria 6.37% y diversificada 2.84%, lo que indica el crecimiento de matrícula que se enuncia en el párrafo anterior. Uno de los motivos de la deserción escolar es por la migración de familias del área rural que viajan a fincas cafetaleras, y la razón es porque ven a los hijos como mano de obra que permitirá otro ingreso económico para los gastos familiares<sup>25</sup> tales circunstancias inciden también en la tasa de analfabetismo que es de 45.70%.

Respecto a infraestructura educativa, la agenda educativa 2010 de la supervisión educativa enuncia que, en tecnología educativa 65 establecimientos necesitan equipo de cómputo, el equipo solicitado para los diferentes Institutos Nacionales de Educación Básica, es para beneficiar a un estimado de estudiantes así: INEBs 1,500, de INEDs 800 y del nivel primario 13,000. Se necesita 326 docentes por ampliación de cobertura y 19 docentes por apertura de establecimientos. En infraestructura escolar (construcciones nuevas) 88 establecimientos necesitan aulas y baterías de baño, por remozamiento escolar 45 establecimientos, infraestructura deportiva 45 establecimientos y se necesita la apertura de 7 nuevos establecimientos de educación básica. Estas necesidades reflejan la baja cobertura actual, como también evidencia la falta de docentes bilingües en un municipio donde casi la totalidad es mam hablante. Respecto a riesgo no se cuenta con registros de información sobre escuelas en alto grado de amenaza natural o antrópica. La movilidad educativa puede observarse en el mapa 2.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Comitancillo, San Marcos**

Indicador proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.99	0.75	0.72
Departamental	0.94	0.84	0.86
Nacional	0.93	0.89	1.00

**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de

<sup>25</sup> 2009. SEGEPLAN. Mapeo participativo, municipio de Comitancillo

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



99 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 75 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 72 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico.

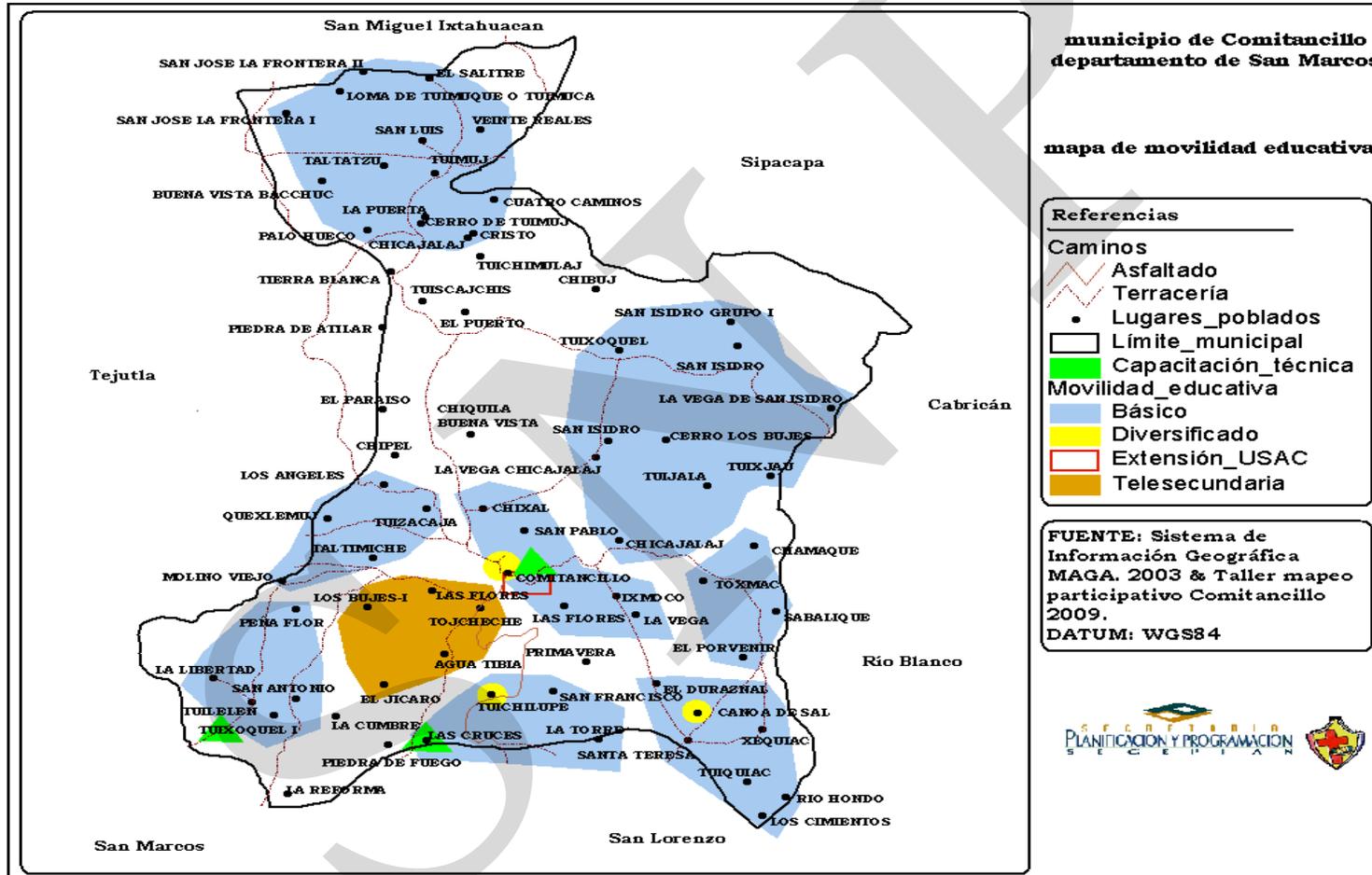
Brechas de municipio 0.01 primaria, 0.25 básico y 0.28 en diversificado.

\*Última estimación, 2008  
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Se identificó que en la medida en que un hogar tiene mayores posibilidades de gasto, hay más facilidades para que niños y niñas terminen la enseñanza primaria<sup>26</sup>; de manera similar, cuando se cuenta con mejores servicios de electricidad, agua y saneamiento. Hay evidencia de que cuando el padre/la madre sabe leer y escribir, esto incide de manera positiva para que también los hijos sean alfabetos (efecto en cadena de una generación a otra). Es importante observar también que padres, y madres mejor educadas, implican hijas e hijos mejor nutridos.

<sup>26</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

**Mapa No. 2**  
**Descripción movilidad educativa**  
**Comitancillo, San Marcos**



La dinámica de educación evidencia deficiencia en infraestructura, mobiliario, profesionalización de recurso humano especialmente en la modalidad bilingüe (mamá-español), además de las comunidades con alto riesgo a INSAN permite que los estudiantes no tengan la capacidad de retención de conocimientos que se ve afectados por un cociente intelectual bajo. Esta problemática evidencia que la actual población adulta no está académicamente preparada, lo que incide en las condiciones de vida en las que vive, además del problema de alcoholismo, pero al mismo tiempo al contemplar el crecimiento en población educativa se estima que la futura generación modificará la dinámica de vida de la población de Comitancillo y con ello acercarnos a cumplir con el objetivo ODM 2 meta 3.

#### **d. Servicios básicos**

##### **Condiciones de vivienda**

En relación a la vivienda la condición está en relación al tipo, donde la vivienda formal<sup>27</sup> ocupa un 95.6%, respecto a materiales con que está construida la vivienda para pared el adobe predomina con un 92.36%, le sigue las construidas con block con 2.52%. Para el techo de la vivienda predomina la lámina metálica con 55.14%, le sigue teja de barro con 31.85%<sup>28</sup>. Por el tipo de estructuras que los pobladores utilizan para la construcción se refleja el poco poder económico (pobreza y pobreza extrema) donde recordemos que de diez habitantes cuatro viven en extrema pobreza y nueve son pobres, por lo que repercute en casas susceptibles o expuestas a amenazas naturales y antrópicas.

##### **Servicio de agua y saneamiento**

La cobertura de agua para consumo humano enunciaba que en el año 2002 el 74.89% de la población tenía acceso a ella pero no era potable y el restante 25.10% se abastecen de otras formas como: chorro para varios hogares, chorro público, pozos y de otros tipos. El total de hogares que disponen de servicio sanitario es 76.78% de ellos solo el 4.63% están conectados a una red de drenaje, el resto utiliza pozo ciego y el 23.21% no disponen del servicio sanitario. Estos indicadores nos recuerdan el nivel de vulnerabilidad municipal que evidencian que el municipio es uno de los más pobres del departamento de San Marcos y al relacionarlo al nivel nacional la información disponible al año 2006, sugería que cada vez más hogares tuvieron acceso a mejores fuentes de agua. En el área urbana el acceso a mejores fuentes de agua fue relativamente alto (89.5%), mientras que en el área rural aún había buen número de hogares que se abastecían de agua por medio del acarreo (36.6%).

##### **Desechos sólidos**

La forma de disposición de desechos sólidos: los que utilizan servicio municipal 0.56%, quienes utilizan un servicio privado 10.24%, la queman 7.77%, tiran basura en cualquier

<sup>27</sup> Vivienda formal: llámese a la infraestructura que tiene como mínimo dos ambientes, agua, energía eléctrica y servicio sanitario

<sup>28</sup> 2002. INE. XI censo de población y VI de habitación

lugar 38.81%, quienes la entierran 35.26% y quienes utilizan otra forma de disposición 7.34% (INE 2002). Estos indicadores manifiestan la vulnerabilidad social, funcional y ambiental de los habitantes porque tienen poca capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, existe poco manejo de los desechos sólidos, no existe gestión para el manejo con enfoque de cuenca y porque existe poco conocimiento respecto a la percepción de desastres como el de contaminación por desechos sólidos por la existencia de basureros clandestinos a cielo abierto que modifican el paisaje del municipio

### **Servicio de alumbrado**

La cobertura sobre energía eléctrica domiciliar según censo INE 2002 enunciaba que de cada cien hogares sesenta y cinco están conectados a la red eléctrica nacional. Actualmente quien presta el servicio es la empresa DEOGSA. Dentro de las razones del porque el 34.97% de la población no tiene acceso al servicio, según taller de mapeo participativo y análisis de riesgo se debe a situaciones económicas de las familias, que prefieren iluminar las casas con candelas y donde son comunidades que carecen del servicio se debe a lo oneroso que resultaría un proyecto de electrificación rural.

### **Comunicaciones**

De acuerdo a la infraestructura vial para llegar a la cabecera municipal es por camino asfaltado con doble tratamiento con bifurcación con carretera que conduce al municipio de San Lorenzo. La mayor red vial del municipio corresponde a caminos de terracería transitables todo el año aunque los mismos no poseen un mantenimiento constante. Dentro del municipio existen diversas rutas de transporte extraurbano e inter urbano como también de orden inter comunitario como puede verse en el mapa 3 que describe la dimensión social del municipio de Comitancillo<sup>29</sup>.

La dinámica del transporte colectivo es a través del uso de camionetas de segunda categoría, según taller de mapeo participativo existen 17 lugares poblados que cuentan con el servicio de transporte colectivo fijo que diariamente salen para la cabecera municipal, una ruta de transporte que se dirige al municipio de San Lorenzo, 12 rutas de transporte que van a la cabecera departamental de San Marcos y otras dos rutas que se dirigen también a la ciudad de Quetzaltenango. Dentro de la frecuencia de la ruta de transporte, la mayoría realiza un recorrido por día. El transporte terrestre y especialmente el colectivo, es uno de los servicios que más utiliza la población para realizar diversas actividades de orden educativo, por salud, comercio, trámites por uso de otros servicios entre los frecuentes.

Según la superintendencia de telecomunicaciones las empresas que prestan servicios de telefonía son: ATEL, TELGUA, TELENORSA (satelital y fija) y COMCEL (TIGO), el total de conexiones para el municipio es de 132 y la cantidad de líneas fijas por cada 100 habitantes es 0.26. Si bien es cierto la cantidad de líneas fijas por habitante es desalentador más no así por el uso de telefonía celular donde se refleja mayor demanda del mismo, dato corroborado en diversos talleres donde el 90% aproximadamente de los asistentes tenían un

---

<sup>29</sup> 2010a. SEGEPLAN. taller de mapeo participativo con actores locales en Comitancillo

teléfono celular. Los centros de internet en el municipio prestan servicio de turbonet de TELGUA, como también existe internet satelital.

Existen 3 emisoras locales que son: radio Expresiva, La Máquina y Familia. El servicio de cablevisión local es prestado por la empresa Oro Rey Network del municipio de San Pedro Sacatepéquez.

#### **e. Seguridad ciudadana**

##### **Cobertura y juntas de seguridad**

En el municipio de Comitancillo, existe presencia de la Policía Nacional Civil con 14 agentes que cubren el municipio, además emplean 1 radio patrulla para cumplir con labores de seguridad, existe también 3 grupos de seguridad ciudadana establecidos y reconocidos por gobernación departamental. En relación a la cobertura agente/ciudadanos en el municipio un agente de la PNC tiene que cubrir a 4,239 habitantes<sup>30</sup>

##### **Hechos delictivos y violencia contra la mujer**

Dentro de los delitos que más se comenten en el municipio está la violencia intrafamiliar. Por lo general es un municipio pacífico donde no suceden delitos de orden mayor o significativo. Por su parte la frecuencia de los delitos contra la vida lo enmarca el uso de arma blanca.

Según el promedio anual de tasas de homicidio por cada cien mil habitantes, entre los años de 1986-2003 y el ranking de violencia homicida de los municipios de San Marcos, éste se encuentra en el ranking departamental 27 el nacional 306 con una tasa promedio de 2 actividades violentas.

Las instituciones que tienen a su cargo la seguridad ciudadana son: Policía Nacional Civil: su responsabilidad es prestarle protección a la ciudadanía, otra de ellas es el Juzgado de Paz que vela por el cumplimiento de las leyes en el municipio y poder establecer sanciones a quienes las infringen, colabora con diversas capacitaciones a la población, educadores, alumnos de primaria, auxiliares, comités y líderes comunitarios en temas de justicia y Policía Municipal. El apoyo más importante lo brindan las alcaldías auxiliares, quienes en su comunidad velan por el orden y la seguridad.

#### **f. Participación ciudadana**

En el municipio existen aproximadamente sesenta y cuatro COCODE's inscritos legalmente, pero se carece de la existencia de COCODE's de segundo nivel. A nivel municipal se tiene formado el COMUDE aunque su funcionamiento es débil, debido a que la corporación municipal no tiene el interés necesario para su fortalecimiento y apoyo como lo enmarca la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a pesar de ello los

---

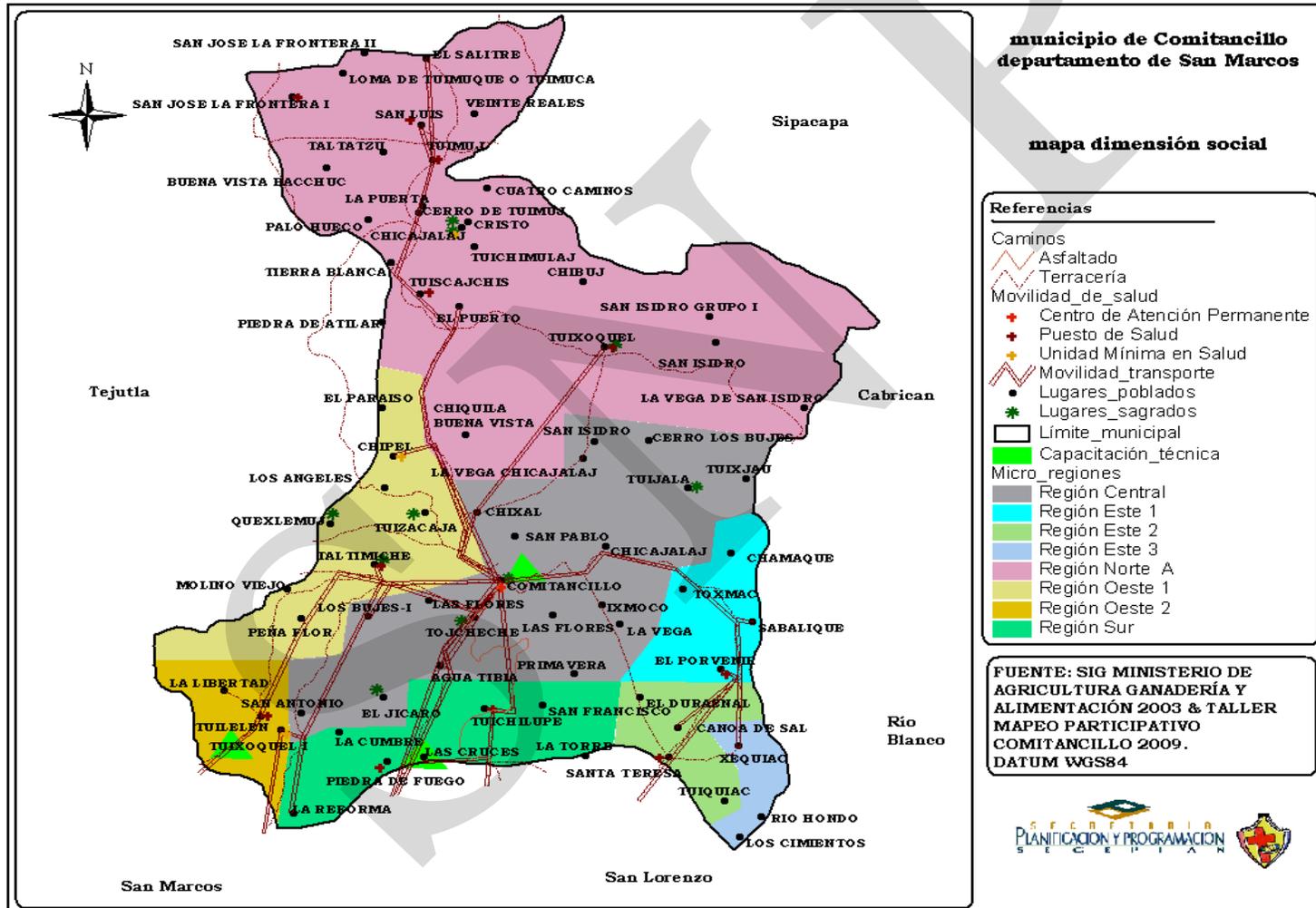
<sup>30</sup> 2010. PNC. Comisaría 42 San Marcos. Número de agentes y juntas de seguridad ciudadana para el municipio de Comitancillo

integrantes tratan de tener incidencia dentro del ámbito político institucional del municipio. La participación de la mujer ha mejorado de forma significativa pero carece de fortalecimiento respecto a incidencia política, en el municipio existen grupos de mujeres organizadas pero de orden económico como grupos de tejedoras, alfareras y artesanas.

**g. Conclusión dimensión social**

El municipio de Comitancillo del departamento de San Marcos, tiene características muy particulares dado el nivel de abandono que manifiesta en la mayor parte de indicadores, posee un Índice de Desarrollo Humano bajo que no supera un 0.400 por ello se encuentra dentro de los cuatro municipios más pobres del departamento. La presencia de infraestructura social, en centros y puestos de salud son insuficientes respecto a servicio, dado por la cantidad de población total, no posee el suficiente recurso humano para cubrir el territorio. En el sector educativo, las escuelas manifiestan hacinamiento dado la cantidad niños en las escuelas disponibles en el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención en cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven por ello los que tienen las posibilidades económicas migran a las ciudades de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos por encontrar diversificación de carreras que son de su interés. El acceso a mejores condiciones de vivienda, como consecuencia del número de familias que reciben remesas familiares del exterior es evidente y se observa mejor infraestructura para las viviendas, esta situación permite disminuir la vulnerabilidad física y estructural respecto a la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

Mapa No. 3  
Dimensión social  
Comitancillo, San Marcos



## 6.3.2 Dimensión ambiental

### a. Recursos naturales

#### Suelos

Los suelos del municipio de Comitancillo según su uso<sup>31</sup> se puede observar en el cuadro 2, de igual manera en el mapa 4 donde se describe el uso actual del suelo. De acuerdo al uso actual del suelo es la actividad agrícola la que ocupa un 49% del territorio, suelos que son destinados a actividades agrícolas a través del establecimiento de cultivos anuales, aunque el suelo es apto para la actividad forestal, por ello la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos USDA reconoce la existencia de tres clases agrologicas:

- i) clase III que son suelos medianamente buenos que se encuentran situados sobre pendientes moderadas por tanto el riesgo de erosión es más severo, son de poca fertilidad y dentro del municipio esta clase no posee estructuras de conservación de suelos y es donde se concentra la producción agrícola y de frutales deciduos.
- ii) clase VI suelos aptos para la silvicultura e inadecuados para la agricultura, la pendiente es fuerte y son muy someros, dentro de esta clase se está cambiando el uso pero más por situaciones culturales de la población que por fines de rendimiento en producción; y
- iii) clase VII, estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas, se emplean para pasto o silvicultura, son suelos pendientes, erosionados, accidentados y someros. Se estima que ocupan el 4% aproximadamente del territorio.

**Cuadro No. 2**  
**Uso del suelo al año 2003**  
**Comitancillo, San Marcos**

Leyenda	Área (ha)	Área (%)
<b>Infraestructura</b>	<b>38.38</b>	<b>0.2334</b>
1.1. Construcciones		
1.1.1. Centros poblados	38.38	0.2334
<b>2 Agricultura</b>	<b>6,722.12</b>	<b>49.4640</b>
2.1. agricultura anual		
2.1.1. granos básicos	6,722.12	49.4640
<b>3 arbustos-matorrales</b>	<b>4,717.79</b>	<b>34.6812</b>
3.1 pastos naturales y arbustos		
3.1.1 pastos naturales y/o yerbazal	532.80	3.9167
3.1.2 arbustos – matorrales	4,184.98	30.7645
<b>4. bosque natural</b>	<b>2,125.02</b>	<b>15.6214</b>
4.1 bosque latifoliado	7.00	0.0515
4.2 bosque conífero	250.03	1.8380
4.3 bosque mixto	1,868.00	13.7320

FUENTE: MAGA 2006. Uso actual del suelo

<sup>31</sup> 2006. MAGA. Cobertura vegetal y uso actual del suelo

## Vocación de suelos

La serie de suelos que presenta el municipio<sup>32</sup> se clasifican en: Camanchá 382.07 Has., Camanchá erosionada 1,241.62 Has., Patzité 5,726.70 Has., Salamá 138.79 Has., Sinaché 4,094.66 Has. y Totonicapán 1,894.92 Has., de ellos los que tienen mayor riesgo a erosión la serie Totonicapán, Sinache, Patzité y Camancha erosionada, esta información nos permite concluir nuevamente que la vocación del territorio es forestal y existe poco apoyo para darle manejo forestal a los bosques comunales de Comitancillo. Esta información concuerda con que la intensidad de uso del suelo es de 68.30%, el suelo que está sobreutilizado (9,205.82 Has.), 7.59% del territorio está sub-utilizado (1,023.05 Has.) y el 24.11% tiene un uso correcto que equivale a 3,249.89 Has., información estimada por la oficina municipal de planificación en el diagnóstico municipal del año 2003.

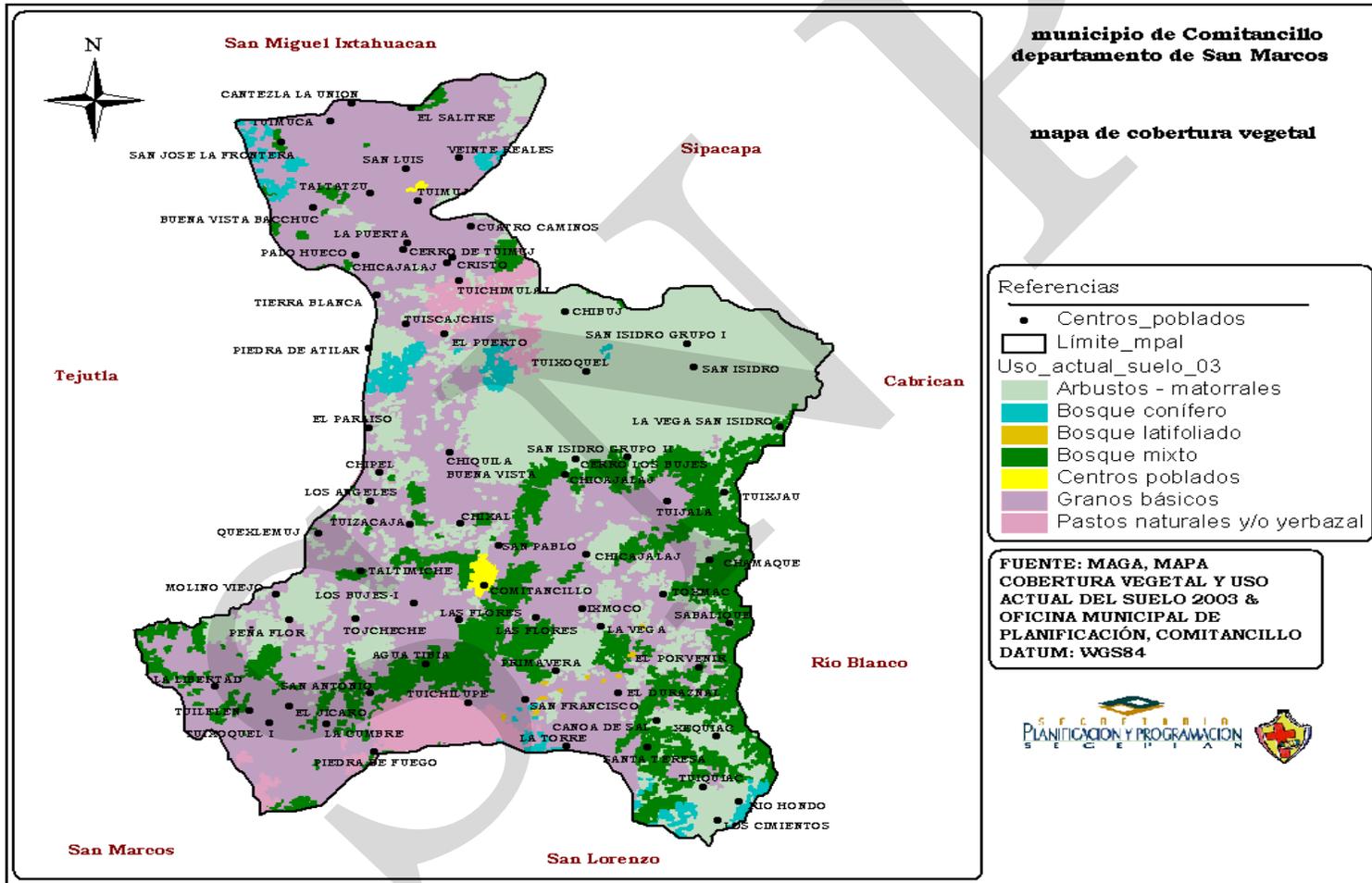
Dentro del municipio existen diversos ecosistemas: i) sistemas agropecuarios que ocupa cerca de la mitad del territorio, ii) bosques siempre verdes de coníferas y iii) bosques siempre verdes y semi-siempre-verdes mixtos. La predominancia del clima según Thornwhite es semi-frío húmedo y la temperatura media anual es de 15°C.

Las especies arbóreas comunes en el municipio son: ciprés (*Cupressus lusitánica*), pino colorado (*Pinus oocarpa*), pino blanco (*Pinus ayacahuite*), pinabete (*Abies guatemalensis*), roble y encino (*Quercus sp.*), aliso (*Alnus jorullensis*), madrón de tierra fría (*Arbustos xalapensis*), eucalipto (*Eucalyptus globulus*) y cerezo (*Ceresus avium*). La especie que tiene mayor demanda es el ciprés que es utilizado para la construcción de viviendas y elaboración de muebles, para consumo energético los habitantes prefieren las especies de roble y encino por razones culturales afirman darle mejor sabor a las tortillas, para construcciones rurales utilizan subproductos de ciprés, pino y aliso<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> 2003. Oficina Municipal de Planificación. Comitancillo. Diagnóstico Municipal

<sup>33</sup> 2009. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo, Comitancillo

Mapa No. 4  
Uso de suelo al año 2003  
Comitancillo, San Marcos



Se estima que el consumo de leña mensual por una familia es de 0.93 m<sup>3</sup> (una tarea de leña<sup>34</sup>), si existe una población actual de 59,357 habitantes que equivale a 8,479 familias de 7 miembros, éstas consumirían mensualmente 8,500 tareas de leña, por lo que es necesario implementar proyectos de estufas mejoradas, pago por servicios ambientales por consumo de agua y elaborar planes con enfoque micro cuenca con el fin de aumentar la cobertura forestal y permitirle a la población la permanencia de este combustible sólido. Por su parte a nivel nacional el consumo de leña ha disminuido<sup>35</sup> por consumo de gas de petróleo licuado, especialmente en las cabeceras municipales y la capital de la república, pero en las áreas rurales la preferencia de la población es el consumo de leña. Según el censo de población 2002 afirma que el altiplano occidental son los que mayor leña consumen del territorio nacional. La deforestación avanza anualmente en el país cerca del 1.5% del total de la cobertura forestal que para el año 2004 era de 4,357,749 hectáreas y que ocupaba el 40% del territorio nacional, o sea que se pierden entre 54 y 90 mil hectáreas anuales.

En lo que respecta a animales silvestres según taller de mapeo participativo se comentó que éstas especies se encuentran actualmente en extinción como el armadillo (*Dasyus novencinctus*), gato de monte (*Urokyon cinere*), coyote (*Argentatus canis L.*), mapache (*Procyon lotor*) y pisote (*Nasua narica*). Pero si se encuentran especies como taltuza, ardillas, zorrillos, guardabarranca, carpinteros, paloma de monte, lechuzas, entre otros. La razón principal es la pérdida de la cobertura boscosa que es el hábitat natural de estas especies, además se encuentra la caza y comercio ilegal de estas especies.

Según las proyecciones elaboradas para el II informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM, la cobertura nacional por bosque para el año 2015 será de 36 mil km<sup>2</sup> equivalente al 33% del territorio<sup>36</sup>. Dado que no se especifica una superficie determinada como meta de cobertura forestal, es muy probable que el comportamiento sea contrario a lo esperado, ya que la cobertura forestal para el año 2015 será menor que para el año base.

## **b. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-**

### **Hidrografía, hidrología y orografía**

El municipio pertenece a las sub cuencas de los ríos Chixal, Río Hondo y Salá que pertenecen a la cuenca del río Cuilco que cubre la totalidad del territorio<sup>37</sup>, además de ser zona de recarga para el río Cuilco. Comitancillo es recorrido por diversos ríos cuyas aguas son aprovechadas por los comunitarios para proyectos de mini riego, lavar ropa, para consumo familiar o actividades de recreación en algunos casos. El caudal ha disminuido considerablemente debido a la deforestación. Otra problemática es la contaminación por desechos líquidos y uso de agroquímicos del área agrícola. Los ríos que recorren el municipio son: Chixal, Blanco, Chicajalaj, Agua Tibia, Comitancillo, Cuilco, El Barranco,

<sup>34</sup> 2007- Universidad Rural de Guatemala. Plan de Manejo cerro Saquibutz.

<sup>35</sup> El consumo de leña nacional equivale a un total del 84.20% de energía fósil que se utiliza. Según INE 2002.

<sup>36</sup> 2008. SNU. Manual de los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos.

<sup>37</sup> 2003. Oficina Municipal de Planificación. Comitancillo. Diagnóstico Municipal

El Jicaro, El Rancho, Esquipulas, Grande, Hondo, La Democracia, Lobo, Piedra de Fuego, Sabalique, Salitre, Quiajiscoa, Talajtzuj, Tuixuc, Tuixoquel, Xalcaja, Xolabaj,

Según diagnóstico municipal elaborado por el gobierno municipal, se tienen relatos que las aguas del río Jicaro sirvieron para generación de energía eléctrica a través del establecimiento de una hidroeléctrica que benefició al municipio, pero el proyecto dejó de funcionar el año de 1977 y se desconoce los motivos que dieron al cierre de este proyecto de suministro energético, y en la actualidad, no se encuentran registros que enuncien la existencia de planes de manejo de micro cuencas en Comitancillo, como es el enfoque de trabajo de otros municipios como Ixchiguan, Sibinal, San Pablo y Tajumulco, situación que coadyuva al uso inadecuado del agua, suelo y bosque, como también el de incidir en el empoderamiento de los actores locales para mejorar las condiciones de los sistemas y que aprendan de igual manera a utilizar conceptos relacionados a los pagos por servicios ambientales.

### Áreas protegidas

Dentro del municipio no existen áreas declaradas de reserva, protegidas o zonas núcleo como lo estipula la ley del Consejo Nacional de Areas Protegidas (CONAP). Sin embargo a nivel comunitario existen indicios de comenzar a preservar las áreas forestales periféricas a las fuentes de agua, como también el establecimiento de viveros forestales, veinte en total dentro del municipio con fines de actividades de forestación<sup>38</sup>. Esta actividad a la fecha no es significativa respecto a recuperar la masa boscosa ya que la frontera agrícola y el uso de leña para consumo energético es la mayor problemática que tiene el municipio actualmente y que las autoridades municipales no han puesto interés respecto a reducir los impactos ambientales provenientes de esta problemática. Respecto al uso de agua para consumo humano y para actividades agrícolas tampoco cuenta con acciones de compensación o pagos por servicios ambientales que ayuden a minimizar las causas de reducción de abastecimiento de agua, de igual forma la implementación de programas de sensibilización ambiental que estén dirigidos tanto a población general como a población en edad escolar.

### c. Gestión de riesgo -GR-

Es importante distinguir entre algunos conceptos esenciales para la gestión de riesgo<sup>39</sup>, estos son: amenaza, vulnerabilidad y riesgo, sin embargo en esta etapa solamente se

<sup>38</sup> 2009a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo en el municipio de Comitancillo

<sup>39</sup> La *amenaza* representa la *probable manifestación* de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido. Y *vulnerabilidad* corresponde a la *predisposición o susceptibilidad* física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas. Mientras que para *riesgo* se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad. Por su parte el *desastre* son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico. Por último la diferencia fundamental entre la amenaza y riesgo, está en que la amenaza se relaciona con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento

pretende abarcar las amenazas, vulnerabilidades y análisis de riesgo que se manifiesta en el municipio.

### Análisis de riesgo

Para la realización del presente análisis, se contó con la percepción de diversos actores claves que permitió concebir la percepción del escenario de riesgo, que para el municipio es alto para seis regiones: el centro, este 2, este 3, oeste 1, oeste 2, región norte y sur; y muy alto para la región este 1 que comprende tres comunidades: Chamaque, Sabalique y El Porvenir Candelaria. En taller FODA realizado se detecta que no se tiene organizada la COMRED, COLRED's y la municipalidad como rectora de actividades de prevención, preparación y mitigación no ha contemplado su institucionalidad. Lo que estima a la hora de desencadenarse una amenaza la susceptibilidad, exposición y la ausencia de resiliencia del los habitantes que reflejaría una consecuencia a mayor magnitud de desastres, tal y como se identifica en el mapa de análisis de riesgo y en el cuadro 3 denominado síntesis interpretativa municipal de riesgo.

**Cuadro No. 3**  
**Síntesis interpretativa municipal de riesgo**  
**Comitancillo, San Marcos**

COMITANCILLO RIESGO MUNICIPAL MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
ANTRÓPICAS	CONTAMINACIÓN POR SUSTANCIAS AGROQUÍMICAS. CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS (BASURAS) CONTAMINACIÓN POR DESECHOS LÍQUIDOS. PLAGAS	1. EDUCATIVO	PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS.
SOCIO-NATURALES	AGOTAMIENTO DE ACUIFEROS Y/O FUENTES DE AGUA. DESECAMIENTO DE RÍOS.	2. AMBIENTAL	GESTIÓN DE RECURSO HÍDRICO CON ENFOQUE DE CUENCA. INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO.
HIDROMETEOROLÓGICAS	HURACANES / TEMPORALES SEQUIAS	3. CULTURAL	PERCEPCIÓN SOBRE LOS DESASTRES. ACTITUD FRENTE LA OCURRENCIA

provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que esta amenaza genere pérdidas, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos sino con la susceptibilidad o vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento. (SEGEPLAN. Guía análisis de amenaza, 2009).

COMITANCILLO RIESGO MUNICIPAL MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
		IDEOLÓGICO	DE LOS DESASTRES
GEOLÓGICAS	DESLIZAMIENTO / DERRUMBES	4. POLÍTICO INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL LOCAL. VOLUNTAD POLÍTICA PARA ASIGNACIÓN DE FONDOS.
		5. ECONÓMICO	NIVEL DE INGRESOS. TIPO DE EMPLEO.
		6. FÍSICO ESTRUCTURAL	UBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS. CALIDAD E CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS. CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURA.

Fuente: Dirección de gestión de riesgo, síntesis interpretativa departamento de San Marcos, SEGEPLAN 2010.

### Amenazas

En Comitancillo se identificaron amenazas y vulnerabilidades a través del llenado de dos matrices<sup>40</sup>, donde se priorizaron en una primera parte diez amenazas recurrentes que se manifiestan en diversos lugares poblados y regiones del municipio y son: contaminación por desechos sólidos, desecamiento de ríos, deslizamientos y derrumbes, temporales, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de fuentes de agua, contaminación por desechos líquidos, plagas y sequías. Según presencia, afectación y recurrencia se estima que el rango promedio de amenaza es de un valor alto, lo que significa que la problemática para el territorio no recae exclusivamente en la incidencia de amenazas geológicas, hidrometeorológicas, socio-naturales y antrópicas para provocar desastres.

### Vulnerabilidad

Para vulnerabilidad, la valoración de los factores con mayor índice se estima en: físico estructural, funcional, ambiental, cultural ideológico y económico. El nivel de vulnerabilidad por región se estima en color amarillo<sup>41</sup> porque hay edificaciones e infraestructura asentada en suelo de calidad intermedio, con material en regular estado de conservación. La población posee un nivel de ingreso económico cerca del medio, porque existe cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de los servicios básicos, con algunas facilidades de acceso para atender emergencias. La población organizada medianamente, con relación e integración parcial con instituciones y organizaciones

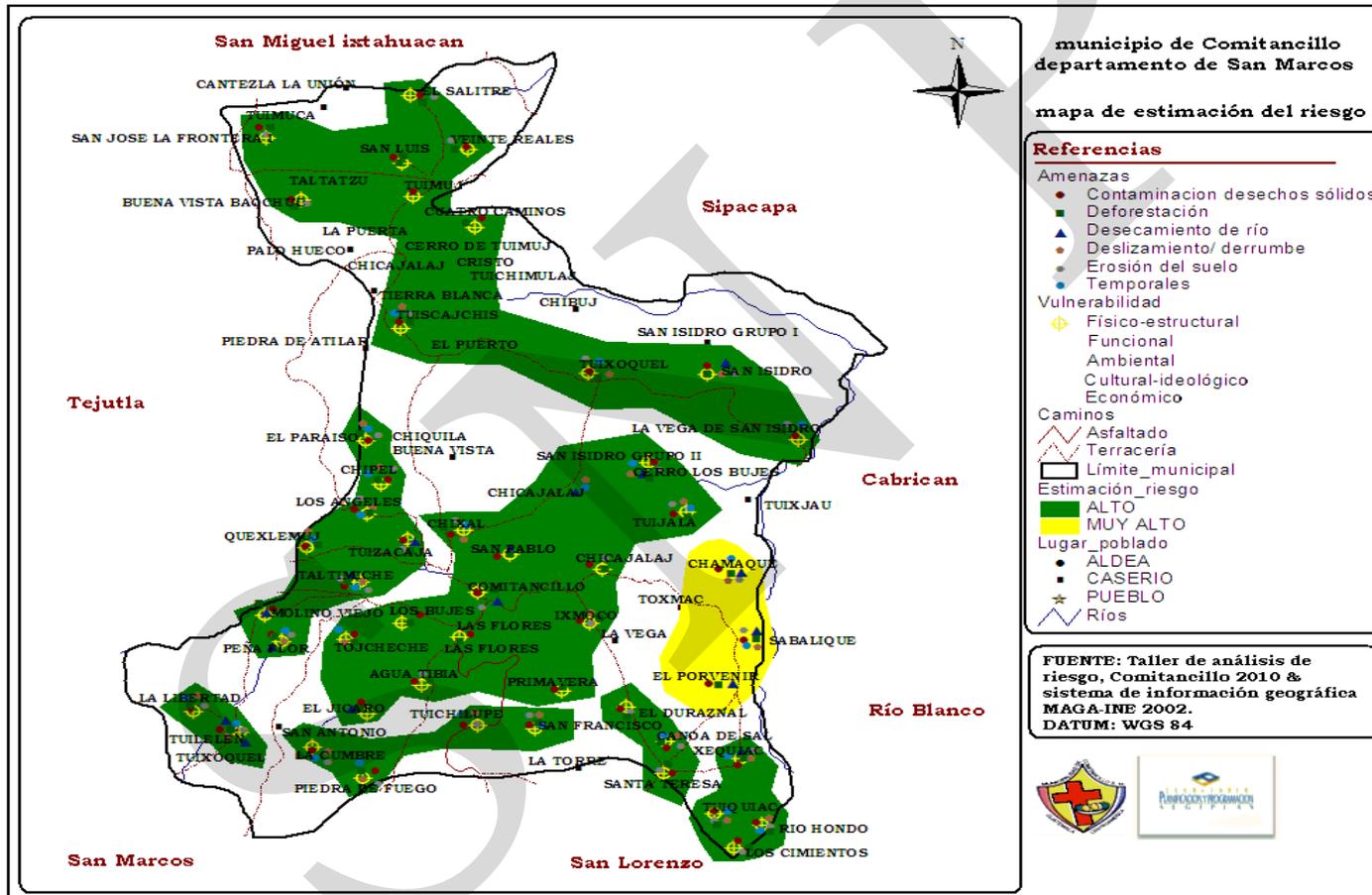
<sup>40</sup> 2010. Comitancillo, taller de análisis de riesgo, con apoyo de la Dirección de Gestión de Riesgo –DIGER–, SEGEPLAN

<sup>41</sup> 2010c. SEGEPLAN. –DIGER– Matriz de análisis de vulnerabilidad, Comitancillo.

existentes, además existe mediana gestión ambiental y cerca del 50% de la población sabe leer y escribir.

SNRP

Mapa No. 5  
Análisis de Riesgo  
Comitancillo, San Marcos



#### d. Saneamiento ambiental

##### Sistema de drenajes

La disposición de excretas<sup>42</sup> enunciaba que en el año 2002 el 23.21% de la población son los que no disponían de servicio sanitario y eliminación de aguas servidas, la forma de eliminación en general a la fecha para ese porcentaje es a flor de tierra, lo que ocasiona una clara contaminación a las fuentes de agua principalmente, y se debe por el uso de jabones y otras sustancias químicas que se utilizan para la limpieza dentro del hogar y que se infiltran en la capa freática del suelo, o que tienen como destino final alguna corriente superficial de agua.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Comitancillo, San Marcos**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	10,724
Viviendas con servicio de agua	74.9
Población con acceso a saneamiento mejorado	6.0

Fuente: INE 2002. & ODM, brechas municipales 2008



##### ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 62.9%  
Meta de municipio 2015= 81.5%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.0%  
Meta de municipio 2015= 52.0 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 74.9% y 6.0%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 6.6% y 46% respectivamente.

En el tema de saneamiento<sup>43</sup>, si bien la cobertura de servicio de saneamiento a partir del año base había evolucionado positivamente, el promedio nacional, según el Censo 2002, seguía siendo bajo (46.9%). El déficit era aún mucho mayor en el área rural, pues en la mayoría de hogares utilizaban letrina o pozo ciego (59%) y una proporción considerable reportó no contar con ningún sistema de eliminación de excretas (23.7%). Al igual que ocurre con el servicio de abastecimiento de agua, los mayores déficit en materia de saneamiento se concentran en las áreas rurales de ciertos departamentos, en donde el déficit superaba el 90%: Alta Verapaz (93.85%), Sololá (91.1%), Totonicapán (92.24%), Quiché (94.72%) y Petén (94.43).

<sup>42</sup> 2003. Oficina Municipal de Planificación. Comitancillo. Diagnóstico Municipal

<sup>43</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

### Residuos sólidos

Desde el año 2,002<sup>44</sup> se sabe que el 38.8% de la población no tiene un lugar adecuado para la disposición final de los residuos, mientras que un 35% la entierran debido a la misma problemática. Existe un vertedero municipal a cielo abierto localizado en el bosque municipal y que funciona con deficiencias y es donde aproximadamente el 60% de la población lo utiliza como destino final y deposita residuos sólidos inorgánicos especialmente, esta actividad tiene como efectos la emanación de plagas, olores fétidos producto de la descomposición de los desechos, propagación de vectores y alteraciones en la belleza escénica local (paisaje). De igual forma a las orillas de la infraestructura vial se evidencia la presencia de vertederos clandestinos a cielo abierto debido a que la población no está sensibilizada y porque no existen programas de divulgación de educación ambiental que minimice el impacto de la problemática.

Según la OMS la generación per capita de residuos sólidos en América Latina está en 0.5 kg/día, ahora bien si existe un total aproximado de población de 59,357 habitantes<sup>45</sup> significa que ellos producen diariamente 29,678 kg aproximadamente de residuos sólidos que ninguna institución le brinda algún tratamiento para su destino final o eliminación.

Se estima que el consumo per capita de agua domiciliar<sup>46</sup> es de 0.54 m<sup>3</sup>, y si existe un 76.79% de hogares conectados (45,532 habitantes equivalente a 6,504 familias) significa entonces que aproximadamente 5,537,973.89 m<sup>3</sup> de aguas servidas que contaminan de forma anual las aguas superficiales del municipio de Comitancillo y hasta la fecha no se tiene contemplado ningún sistema de tratamiento, lo que repercute en cierta medida en la salud de los habitantes y en la contaminación de los ecosistemas presentes.

Los desechos que deja la producción agrícola son los plásticos agrícolas (polímeros de polietileno de baja densidad), éstos tampoco tienen un manejo adecuado por parte de los agricultores<sup>47</sup>, ya que en las parcelas productivas no se evidencian espacios físicos destinados para la recolección y disposición final.

---

<sup>44</sup> 2002. INE. XI censo de población y VI de habitación

<sup>45</sup> 2003. INE. Proyecciones de población 2000 2010.

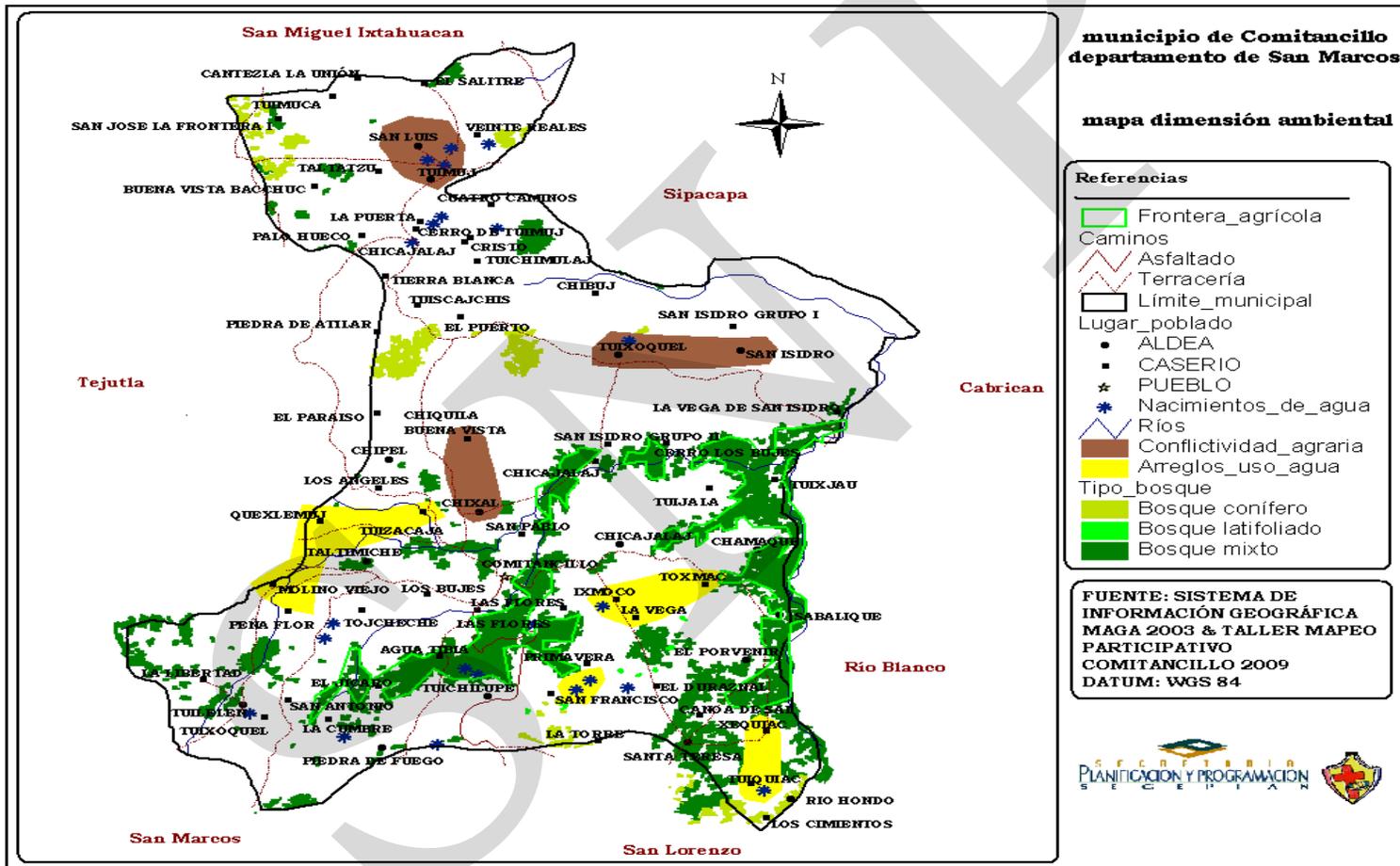
<sup>46</sup> Elaboración propia del consultor con datos proporcionados por la Organización Panamericana de la Salud.

<sup>47</sup> El impacto al ambiente y los efectos en la salud humana producto de los plásticos agrícolas son por un lado la contaminación sobre aguas superficiales y mantos acuíferos como efecto de la sobreexplotación, contaminación por fertilizantes, etc., y por otro lado se generan y desechan residuos sólidos, principalmente los plásticos. A todo esto se suma el impacto negativo al paisaje. Los residuos fitosanitarios son residuos peligrosos y se considera que, los envases que los han contenido son también residuos peligrosos. Los envases vacíos contienen aún restos de sustancias plaguicidas de tipo organoclorados, órgano fosfatados, carbamatos, derivados de la urea, heterocíclicos, e inorgánicos. En el caso de los fertilizantes, el fósforo y el nitrógeno en exceso, son agentes potenciadores del efecto de eutrofización de las aguas. Las consecuencias de la exposición a pesticidas sobre el desarrollo y la funcionalidad de diferentes órganos y sistemas no es bien conocida, pero abarca desde alteraciones neurológicas, reproductivas, endocrinas o inmunológicas, a fracasos funcionales y alteraciones importantes del comportamiento.

**e. Conclusión dimensión ambiental**

La frontera agrícola y el uso de leña para consumo energético es la mayor problemática que tiene el municipio actualmente y las autoridades municipales no han puesto interés respecto a reducir los impactos ambientales provenientes de esta problemática. Respecto al uso de agua para consumo humano y para actividades agrícolas tampoco cuenta con acciones de compensación o pagos por servicios ambientales, que ayuden a minimizar las causas de reducción de abastecimiento de agua, de igual forma la implementación de programas de sensibilización ambiental que estén dirigidos tanto a población general como a población en edad escolar, que permita también reducir la contaminación por desechos sólidos. En lo referente a gestión para reducción del riesgo a desastres, el municipio tiene la estimación de riesgo en valores: alto y muy alto, situación que se manifiesta por el alto valor de vulnerabilidad municipal respecto a funcionalidad, economía, físico-estructural y ambiental.

Mapa No. 6  
Dimensión Ambiental  
Comitancillo, San Marcos



### 6.3.3 Dimensión económica

#### a. Empleo y migración

La tasa de ocupación<sup>48</sup> comprende el 98.31% y la población económicamente activa PEA, comprende 10,749 habitantes de ellos el 81.56% son hombres y el 18.43% son mujeres. La actividad económica en la que más personas se desenvuelven está relacionada a actividades agrícolas y forestales 79.52% y en orden de importancia esta también el comercio por mayor y menor dentro y fuera del municipio que equivale al 7.51% de la población económicamente activa, según los habitantes<sup>49</sup> las transacciones se realizan con los municipios de Tejutla, San Lorenzo, Sipacapa, San Miguel Ixtahuacan, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y Cabrican y Palestina de los Altos del departamento de Quetzaltenango, las personas comercializan productos de alfarería, artesanía, mercería, tejidos típicos, frutales deciduos y cal, donde el promedio de participación de la mujer se da en iguales condiciones que los hombres.

Según censo 2002 del INE, en relación a la distribución del trabajo por ocupación el 70.66% son trabajadores no calificados que se dedican a actividades agrícolas y de construcción, y le siguen por importancia los trabajadores agropecuarios calificados 14.78% que por lo general trabajan fuera del municipio donde encuentran mejor remuneración, los vendedores de comercios con 4.69% que viajan a 6 municipios dentro del departamento de San Marcos y Cabrican, los técnicos profesionales de nivel medio es una rama que aun no tiene incidencia dentro del municipio con 2.83% pero al recordarnos que actualmente el municipio en su mayoría población joven tiene la tendencia de mejorar esta proporción siempre y cuando tenga apertura a los servicios que permitan prepararlo y capacitarlo.

#### Flujos migratorios y remesas familiares

Según actores claves del municipio, la actividad agrícola recibe como remuneración diaria Q50.00 más alimentación, cuando no brindan alimentación, entonces se paga Q 70.00, pero la mayoría prefiere dar alimentación, ya que no son servicios que se prestan continuamente sino de acuerdo a demanda estacional, por ejemplo: siembra, limpieza y cosecha de la producción agrícola, situación que origina la migración de familias a las zonas cafetaleras de San Marcos y fincas del Soconusco de Chiapas, México, para época de cosecha, de igual forma eligen la ciudad de Guatemala y los Estados Unidos para realizar trabajos en el campo, lo que permite el envío de remesas familiares (datos no cuantificables en moneda nacional en el municipio) a familiares que se quedan a vivir en el municipio. A nivel departamental en el año 2,007 existían 105,156 hogares que recibían remesas valoradas en 368.92 millones USD<sup>50</sup> y que se constituye en el tercer departamento en recepción de remesas.

<sup>48</sup> 2002. INE. XI censo de población y IV de habitación

<sup>49</sup> 2009. Comitancillo. Taller mapeo participativo

<sup>50</sup> 2007. OIM. Encuestas sobre remesas familiares para los años 2005, 2006 y 2007.

Otro tipo de migración es para los profesionales del municipio ya que el territorio no presenta las condiciones para un trabajo remunerado, por ello se desplazan a la cabecera departamental de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, Quetzaltenango y la ciudad de Guatemala, porque en estas ciudades encuentran mejores condiciones de trabajo, vivienda, servicios en educación, salud y tecnología que les permite mejorar la calidad y condición de vida de ellos y su respectiva familia.

**b. Desarrollo productivo**

Los sistemas de producción existentes en Comitancillo, para los sistemas agrícolas es la mujer quien tiene una proporción<sup>51</sup> de participación mayor 79.53% con respecto al hombre. La mayor tendencia de mujeres se debe a que el trabajo lo realizan en el traspatio o patio de la casa por el establecimiento de mini huertos familiares como también el apoyo directo en labores de la familia. Una de las razones del porque el porcentaje de hombres es menor se debe a factores de migración a municipios de la boca costa y a la zona centro del departamento de San Marcos donde van a trabajar en actividades agrícolas principalmente, de orden educativo y de otros servicios en menores cantidades.

**Producción agrícola**

Los rendimientos por diversidad de cultivos agrícolas que genera el municipio se detallan en el cuadro 3, donde se detallan 13 cultivos considerados los más importantes y de ellos es el maíz quien tiene la mayor producción debido a factores culturales de consumo. Para la producción frutícola se describen en el cuadro 4, aunque el último dato oficial para Comitancillo respecto a producción agrícola y frutícola es la generada por el IV censo nacional agropecuario.

**Cuadro No. 4**  
**Rendimiento de la producción agrícola municipal**  
**Comitancillo, San Marcos**

No.	Cultivo	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
1	Maíz blanco	5842	2849	69,635	24.44
2	Papa	1000	162	27,302	168.21
3	Ayote	2239	1057	18,302	17.31
4	Maíz amarillo	1736	642	16,601	25.87
5	Col de Bruselas	93	31	4,243	138.26
6	Fríjol negro	2558	1252	3,433	2.74
7	Trigo (en granza)	673	163	3,399	20.86
8	Maíz otros colores	192	73	1,503	20.7
9	Haba	533	266	1,227	4.62

<sup>51</sup> 2002. INE. Guatemala. XI censo de población y IV de habitación

No.	Cultivo	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
10	Repollo	4	1	650	799.51
11	Fríjol otros colores	503	215	467	2.17
12	Garbanzo	104	25	200	8.05
13	Rábano	2	1	156	124.7

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

**Cuadro No. 5**  
**Rendimiento de producción frutícola**  
**Comitancillo, San Marcos**

No.	Cultivo	Número de manzanas	Producción obtenida en quintales
1	Durazno y melocotón	177	25,022
2	Manzana	162	24,402
3	Aguacate	13	1,334
4	Ciruela		375
5	Limón	1	80
6	Naranja	1	72

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

### Producción pecuaria

El destino de la producción pecuaria<sup>52</sup> es de doble propósito, primeramente para el consumo familiar como parte de la dieta alimenticia y los pocos excedentes de producción son para venderlos los días miércoles y domingo en la plaza de Comitancillo, o son llevados a la plaza de aldea San Sebastián, municipio de San Marcos, los viernes a la plaza del municipio de San Lorenzo, los domingos al municipio de Tejutla, los jueves al municipio de San Pedro Sacatepéquez, como también a la plaza de los municipios de: Rio Blanco, Sipacapa y Palestina de los Altos en el departamento de Quetzaltenango. Lo que más venden en orden de importancia son: gallinas, gallos y pollos, después ganado ovino en pie y por sub productos, le sigue la venta de ganado porcino, pavos o chompipes y ganado bovino. El último dato oficial para Comitancillo respecto a producción pecuaria es la generada por el IV censo nacional agropecuario y que se describe en el cuadro 6.

<sup>52</sup> 2009a. Comitancillo. Taller mapeo participativo con actores clave

**Cuadro No. 6**  
**Producción pecuaria municipal**  
**Comitancillo, San Marcos**

No.	Descripción	Número de fincas	Cantidad semovientes
1	Gallinas, gallos, pollas y pollos	5614	49,798
2	Ganado ovino (de lana hembras y machos; de pelos hembras y machos)	2703	13,824
3	Ganado porcino (hembras y machos)	3422	5,225
4	Pavos o chompipes	2617	4756
5	Ganado bovino (vacas, toros, toretes, novillos, novillas y bueyes)	2257	3283
6	Patos	287	678
7	Codornices	28	89
8	Conejos	37	87
9	Ganado caprino (hembras y machos)	20	47
10	Caballos, mulas y asnos	15	20

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

Respecto a actividades de producción forestal e industrial no hay registros que evidencien su participación en la dinámica comercial o económica del municipio, hasta el momento no está considerada como un potencial económico productivo, especialmente los productos y subproductos del bosque.

Dentro de la actividad artesanal y de alfarería del municipio existen comunidades dedicadas a este tipo de actividad económica, pero no se tiene cuantificada la producción, como tampoco existe una línea basal que permita analizar la dinámica respecto a su demanda en los diversos mercados, aun así se tiene conocimiento que los productos típicos son comercializados en los municipios de Tejutla, Sipacapa y en Panajachel, Sololá. De igual manera la producción artesanal de ollas, comales y jarros de barro son comercializados en los municipios de: Tejutla, San Lorenzo, Sipacapa, San Miguel Ixtahuacán, Río Blanco todos del departamento de San Marcos y en Cabricán departamento de Quetzaltenango<sup>53</sup>.

### **Infraestructura productiva**

Se encuentran sistemas de mini riego en las comunidades: Molino, Agua Tibia, Primavera y Los Bujes. Telares artesanales para la confección de telas típicas en: Tuichilupe, Taltimiche, Tuilelen, Chamaque, Ixmoco, Río Hondo, Los Cimientos y Xequiac. En la cabecera municipal se encuentra una instalación para deshidratado de frutas deciduas. Para la elaboración de alfarería poseen hornos artesanales en las comunidades: Tuijalá,

<sup>53</sup> 2009a. SEGEPLAN. Comitancillo. Taller mapeo participativo

Chamaque, Ixmoco, Chixal, Chiipe y los Ángeles<sup>54</sup>. Al existir proyectos productivos que fomenten la producción de telas típicas, productos de alfarería y buscarle mayor mercado para la venta de las frutas deshidratadas, se consideraría esta dinámica productiva como un motor económico actual, ya que las ganancias producto de estas ventas permitiría que muchas familias del municipio mejoraran su situación económica, como también aumentarías la población ocupada y no dedicada especialmente a las actividades agrícolas.

Actualmente la actividad turística es artesanal, aunque posee recursos para fomentarla a mayor escala, lo que permitiría generar empleo local y con ello beneficiar a las familias comunitarias donde se ejecuten dichos proyectos.

### Potencial económico productivo y motores económicos

**Matriz No. 1**  
**Perfil socio económico del municipio**  
**Comitancillo, San Marcos**

Descripción:	Unidad:
<b>Extensión:</b> (Extensión territorial expresada en Km <sup>2</sup> , valles, montañas, cuerpos de agua expresados en porcentajes)	113 Km <sup>2</sup>
<b>Población:</b> (No. % crecimiento, % indígena y no indígena, Urbano y Rural, % PEA, densidad poblacional, porcentaje desempleo, pobreza y pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano.	59,357 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento poblacional: 2.5% Población indígena 99% Población no indígena: 1% Población Urbana 2.8% Población Rural 97.2% PEA 23.2% Pobreza: 90.6% Pobreza extrema 44.11% Índice Desarrollo Humano 0.398
Producción: (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosques; % Centros Poblados) expresados en áreas	Agricultura: 49.46% <b>6,722.12</b> hectáreas Granos básicos: 49.46%, <b>6,722.12</b> hectáreas. Bosques: 15.62% <b>2,125.02</b> Has. Centros poblados 0.23% 38.38 hectáreas

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos que dinamizan el mercado**  
**Comitancillo, San Marcos**

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	Maíz y fríjol	Molinos de nixtamal Tortillerías	Asistencia técnica, vinculación a los	Todo el territorio	Actual	Local

<sup>54</sup> 2006. Plan Estratégico de Desarrollo Integral, Comitancillo-AECID

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
			encadenamientos comerciales producción orgánica,			
Agricultura (p)	Frutales deciduos	Mano de obra Comercio Transporte Procesos agroindustriales (deshidratado)	Formación de asociación que genere encadenamientos productivos. Asistencia técnica para mejorar la producción Manejo integrado de plagas	Tuilelen, Piedra de Fuego, Las Cruces, Primavera, Las Flores Tuichilupe, El Edén, Sabalique, Los Buges, Agua Tibia, San Luís Tuimuj, Caserío Bacchuc, San José La Frontera	Actual	Local Departamental Regional
Agricultura (p)	Hortalizas	Comercio Transporte Servicios de alimentación (restaurantes y comedores)	Formación de asociación que genere encadenamientos productivos. Asistencia técnica para mejorar la producción Manejo integrado de plagas	Tuilelen, Piedra de Fuego, Las Cruces, Primavera, Las Flores Tuichilupe, El Edén, Sabalique, Los Buges, Agua Tibia, San Luís Tuimuj, Caserío Bacchuc, San José La Frontera	Actual	Local Departamental Regional
Agricultura (p)	Papa	Comercio Transporte Mano de obra	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales	Municipal	Actual	Local Departamental Regional
Eco y Agroturismo (t)	El balneario, El Sitio (aguas termales), catarata La Gruta, Agua Caliente, estos	Comercio Servicios de hotelería y restaurantes Economía informal	Mejoramiento vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios,	Todo el territorio municipal	Potencial	Local Departamental Nacional

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
	destinos turísticos a la fecha no son manejados adecuadamente	Transporte	construcción de la infraestructura de soporte, acceso a servicios básicos			

### c. Mercado y condiciones del entorno

En su mayoría el mercado es comunitario y se realiza con mayor rigor, los días de plaza, tanto del municipio de Santa Cruz Comitancillo, como plazas fuertes en aldea San Luis Tuimuj de Comitancillo, San Sebastián, municipio de San Marcos, municipio de San Lorenzo y el municipio de San Pedro Sacatepéquez, es un mercado tradicional con uso de dinero en efectivo. Este mercado está lejos de ser como se definen en la actualidad los mercados físicos y virtuales.

Las actividades artesanales y de alfarería, se caracterizan porque los artesanos poseen poco capital de trabajo y no establecidos los canales de comercialización, esta situación permite que intermediarios se aprovechen y perciban mayores niveles de rentabilidad. Esta dinámica se evidencia también en las condiciones de vida que tiene la población, dado el índice de necesidades básicas insatisfechas que se evidencian dentro del municipio, la poca presencia de entidades bancarias dentro del territorio, además de que el gobierno municipal no implemente políticas municipales que favorezcan la apertura y el desarrollo económico del municipio.

Respecto al sistema de comercialización la dinámica de la población rural se centra en actividades que realiza en la cabecera municipal y en segundo plano a nivel municipal la plaza localizada en aldea San Luis Tuimuj como se puede observar en el mapa 7 donde se ilustra el transporte y actividad comercial, algo que tiene relación con las actividades de comercialización, es el movimiento de transporte de pasajeros que sucede en el territorio a través del uso de camionetas de segunda categoría, donde se observa que la inclinación de personas ocurre en mayor escala de forma vertical respecto a la ubicación del mapa y el territorio, esto debido a que los servicios se concentran en la cabecera municipal y porque allí hay mejores opciones de compra y venta<sup>55</sup> local.

### d. Servicios

#### Turismo

Los recursos turísticos que se pueden prestar en Comitancillo se ubican en la gruta, cerro Tzunun Wutz, El Sitio, playa Vega San Isidro, Aguas Termales, Piscina y Twu Ixma.

<sup>55</sup> 2009. SEGEPLAN. Comitancillo, taller mapeo participativo

### **Servicios financieros**

Dentro del territorio hay servicio de banca privada a través del Banco de Desarrollo Rural como también la Agencia de Cooperativa de Ahorro y Crédito ACREDICOM. Para los recursos tecnológicos se observan: Sistemas de Geoposicionamiento Global, internet satelital, un cajero automático de cooperativa ACREDICOM, software para construcción de mapas a través de SIG, computadoras estacionarias, cañoneras, entre otros, pero dichos recursos son escasos dentro del territorio y son utilizados exclusivamente por las organizaciones que tienen incidencia dentro del territorio.

### **Transporte y empresas de servicio**

Respecto al transporte existen cinco empresas que brindan servicios inter urbano y extra urbano y son: La Unión, Minchez, Marroquín, Súper Comitán y Santa Cruz. Estas empresas de transporte llegan como destino final con ausencia de lugar específico de estacionamiento, a un total de 17 comunidades dentro del municipio, lógicamente dentro de la ruta conectan con otros lugares poblados que solamente son de paso. La movilidad para las comunidades se realiza a través de estos medios de transporte y de otros de menor escala como micro buses que generalmente tiene mayor movimiento los días miércoles y domingo porque son los días de plaza de la cabecera municipal (SEGEPLAN 2009. mapeo participativo en el municipio).

La dinámica económica del municipio permite visualizar que el mayor porcentaje de actividades que se realizan están encaminadas a la producción agrícola de subsistencia con el uso de mano de obra no técnica. Y los principales problemas que no permiten mejorar la calidad de vida de la gente se debe a la baja rentabilidad agrícola, la baja calificación de la mano de obra, desarrollo artesanal e industrial escaso, poca remuneración en los servicios de la construcción y por último la producción y rentabilidad pecuaria también es baja. Por lo que es necesario que los motores que pueden mejorar este escenario económico sean fortalecidos a través de acciones políticas y construcción de herramientas de planificación con apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para permitir y asegurar el fomento y desarrollo económico del municipio.

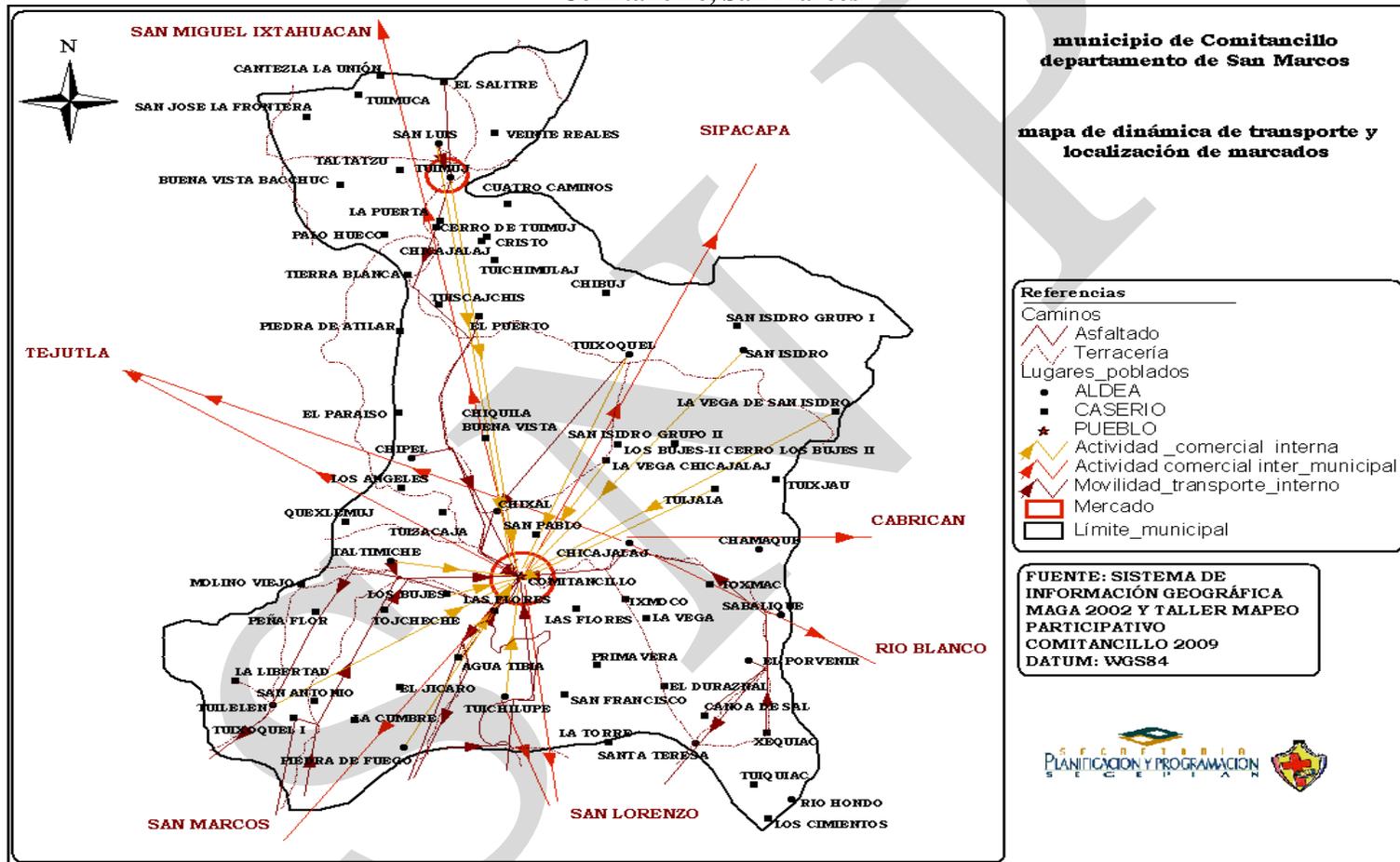
De acuerdo a los cuadros que se presentan en el desarrollo productivo podemos inferir que efectivamente la economía del municipio es en su mayoría de subsistencia, donde aproximadamente un 90% de la producción va con este enfoque de sistema productivo, los productos de la siembra de milpa en primera instancia es para consumo de las familias y aquellas familias que obtienen mayor producto de lo que necesitan lo venden a intermediarios que llegan del municipio de Palestina de los Altos, del departamento de Quetzaltenango.

El sector servicios es una manifestación del poco desarrollo del municipio en materia económica y comercial, existen pocas instituciones con capacidad de ofrecer asistencia técnica financiera, productiva y sector turismo. Pero al mismo tiempo, si se sabe fortalecer lo que ya existe y se forma capital humano necesario, tal condición del municipio cambiaría y permitiría generar empleo y aumento del ingreso económico familiar.

**e. Conclusión dimensión económica**

La mayoría de la PEA, del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, actividad que limita las condiciones de la población, para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, pero se estima que las nuevas generaciones mejoren estas condiciones de vida siempre y cuando se les brinde el apoyo y los servicios que requieran para su formación. El potencial económico productivo del municipio lo constituye la actividad agrícola a través de la producción de granos básicos y frutales deciduos como durazno y manzana. Las actividades secundarias que generan es el establecimiento de tortillerías, instalación de molinos y comercios para la venta de granos y para los frutales la formación de una asociación dedicada a la deshidratación de la fruta. Las condiciones necesarias para permitir el desarrollo es fomentar procesos de organización, capacitación, asistencia técnica, crediticia y de comercialización de productos y sub productos. El potencial actual del municipio son las actividades agrícolas y los mercados para implementar procesos de comercialización a mayor escala para este producto, serían los del departamento de San Marcos y la región VI del país.

Mapa No. 7  
Dimensión económica  
Comitancillo, San Marcos



### 6.3.4 Dimensión político institucional

#### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

En el municipio existe la corporación municipal como ente responsable de la administración de los recursos municipales, está integrado por el señor alcalde municipal, el concejo municipal y varias dependencias que atienden a la población del municipio tal y como se observa en el organigrama 1 donde se ordena la organización interna de la municipalidad. Como representatividad comunitaria alcaldías auxiliares, consejos comunitarios de desarrollo y el consejo municipal de desarrollo<sup>56</sup> respectivamente. Durante el análisis FODA no se evidencia la conformación de la coordinadora municipal para la reducción de desastres COMRED, como tampoco organizaciones locales para la reducción de riesgos llamadas COLRED's, la ausencia de esta organización municipal y local que repercute en la vulnerabilidad funcional del municipio, entonces hay ausencia de preparación de actividades de respuesta ante emergencias, conocimiento de escenarios de riesgo y coordinación inter-institucional.

#### Presencia institucional y universidades

Para el área educativa, la supervisión educativa administra los servicios y cobertura en educación, aunque esta actividad no llena las expectativas de la población quien hace uso del servicio. Hay una oficina de la Comisión Nacional de Alfabetización, que trabaja en función de minimizar los índices de analfabetismo en el municipio.

En el área de salud se presta cobertura en infraestructura y recurso humano por parte del gobierno nacional, para atender a la población a través del Centro de Atención Permanente (CAP), puestos de salud y unidades mínimas. El servicio de salud que se presta no tiene el impacto esperado por los usuarios del servicio, información que se colectó en el desarrollo del taller de mapeo participativo.

Existe una sub comisaría de la Policía Nacional Civil que tiene relación con la seguridad y justicia, se encuentra también el Juzgado de Paz que imparte justicia,

La cooperación internacional con presencia en Comitancillo tenemos a la Fundación Rigoberta Menchú quien apoya en proyectos dirigidos a las mujeres de origen mam. Asociación Maya\_mam de Investigación y Desarrollo AMMID, que tiene cobertura en veintiuna comunidades, realiza un fortalecimiento al poder local para obtener mayor incidencia a nivel político. Proyecto Txolja quien ejecuta proyectos de letrización, agua para consumo humano y en el área del poder local fortalecimiento a autoridades locales. Asociación de Desarrollo Integral para el Occidente ADIPO que asociado con SHARE apoya proyectos en las áreas de educación, salud, organización, crédito, comercialización y producción. Lo que no se evidencia es la ejecución de proyectos inter-institucional que genere mayor incidencia dentro del territorio, además de contribuir de forma más eficiente en el desarrollo del municipio, de igual manera no se detecta que el gobierno municipal

<sup>56</sup> 2010d. SGEPLAN. Comitancillo. Taller FODA

coordine actividades estratégicas con la cooperación lo que pierde confiabilidad para otras instituciones que quisiesen invertir en Comitancillo.

Existe cobertura a través de una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) con una carrera técnica de Pedagogía en la cabecera municipal, a la cual asisten profesionales no tan solamente del lugar sino también de los municipios cercanos que se inclinan por esta carrera del sector de Humanidades.

## **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

### **Gestión municipal**

El municipio está organizado y representado por un gobierno municipal, conocido como la corporación municipal, que se elige democráticamente, mientras que en aldeas eligen a alcaldes auxiliares, como representantes de las comunidades, en especial para la toma de decisiones relacionadas al desarrollo comunal y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Para el ámbito local se percibe que los representantes no tienen formación académica mayor del ciclo primario, situación que permite una vulnerabilidad educativa con alto porcentaje que se refleja en poca oportunidad de mejorar condiciones locales.

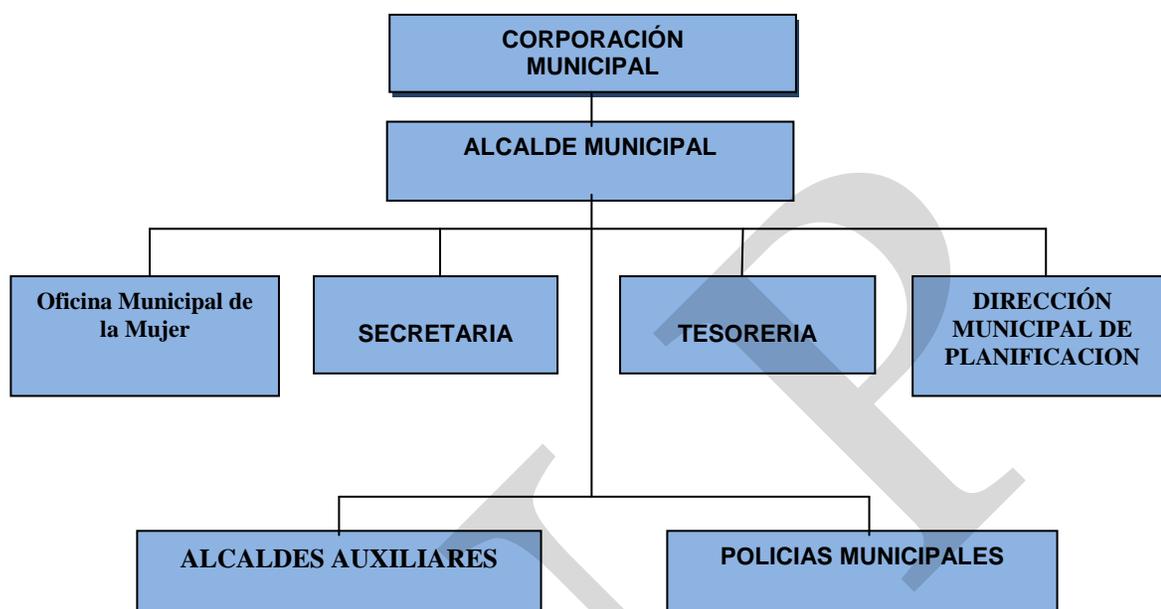
Para cumplir con la misión de promover el desarrollo integral del municipio, en busca del bien común de todas y todos sus habitantes, el Código Municipal establece la organización interna de la corporación en varias comisiones, que es de carácter obligatorio las siguientes<sup>57</sup> a) Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes; b) Salud y asistencia social; c) Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda; d) Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales; e) Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana; f) Finanzas; g) Probidad; Derechos humanos y de la paz y h) Familia, mujer y niñez.

La organización interna de la municipalidad funciona en base al organigrama 1, que corresponde con exclusividad a la corporación municipal la deliberación y decisión del gobierno y administración del patrimonio e intereses del municipio. Debe velar por la integridad del patrimonio y garantizar sus intereses con base en valores culturales y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

---

<sup>57</sup> Código Municipal Art 36, Organización de Comisiones. Cap. I Gobierno del municipio. Título III. Gobierno y administración del municipio.

**Figura No.1**  
**Organización interna de la municipalidad**  
**Comitancillo, San Marcos**



La corporación municipal afronta varios problemas de orden: financiero, administrativo y técnico, los cuales se describen a continuación<sup>58</sup>:

- ✓ Las funciones de cada empleado y autoridad no están claramente definidos, por falta de manuales y reglamentos.
- ✓ Centralización y desarrollo poco eficiente del sistema administrativo, contable y financiero de la municipalidad, que limita la dotación y suministro equitativo y eficiente de recursos, equipo y herramientas adecuadas y necesarias para el desempeño laboral en condiciones humanas.
- ✓ Incipiente sostenibilidad financiera y dependencia de los fondos de gobierno central, que genera debilitamiento interno y poca proyección de la corporación municipal ante las demandas de la población.
- ✓ Comunicación poco eficiente al interno de los departamentos, entre departamentos y hacia la población, que genera un clima organizacional poco adecuado para el desarrollo y proyección eficiente del trabajo.
- ✓ Carencia de un sistema de planificación, monitoreo y evaluación a nivel de departamentos y la municipalidad en general.
- ✓ Insatisfacción parcial del personal frente a la poca funcionalidad y actualización del sistema de organización actual, sistemas de comunicación y bajos salarios.

<sup>58</sup> 2006. Comitancillo. Plan estratégico AECID.

- ✓ Bajos ingresos económicos por una recaudación interna deficiente; la cual a su vez se debe a la falta de reglamentos, poca cultura de pago por parte de la población, temor de las autoridades de imponer nuevas tasas o arbitrios.
- ✓ La prestación de los servicios administrativos son lentos por falta de procesos informatizados, equipo tecnológico y personal capacitado que agilice el trabajo.
- ✓ La comunicación entre funcionarios y autoridades municipales es débil porque no existen mecanismos establecidos donde los miembros de la corporación municipal tengan a su cargo alguno departamento de la municipalidad.
- ✓ El fortalecimiento institucional es muy débil por la aplicación de políticas de cambio de trabajadores a cada 4 años e incluso dentro de un mismo periodo, lo cual representa un retroceso para la municipalidad, siendo afectados en última instancia los beneficiarios de los servicios, porque cuando un funcionario ya sabe su trabajo, lo cambian y el otro tendrá que empezar de nuevo.

#### Dirección municipal de planificación

Según el código municipal, el concejo municipal designa la dirección municipal de planificación, que coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La Dirección Municipal de Planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías del gobierno que integran el Organismo Ejecutivo.

La DMP del municipio de Comitancillo es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales, pero en esta dependencia municipal, por la falta de personal técnico dichas acciones no han podido construirse. Actualmente está organizada por el director de planificación y lo apoyan dos técnicos quienes construyen y realizan diversas actividades que son requeridas por el concejo municipal, como también de los ministerios y secretarías del gobierno de Guatemala.

La corporación municipal, actualmente cuenta con un plan regulador en la cabecera municipal, donde se encuentran las directrices respecto a las actividades relacionadas con construcción, está también el reglamento para los predios particulares destinado al estacionamiento de vehículos, cuyo propósito es la regulación del transporte y la movilidad vehicular dentro del área de la cabecera municipal. Lo que aun no contempla es la prestación para servicio de tren de aseo municipal, policía municipal de tránsito para la regulación del transporte.

#### **c. Formas de organización comunitaria**

Existe el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE cuyos miembros son elegidos por las diferentes micro regiones del municipio, debido a que sobrepasan a los 20 consejos comunitarios que exige la ley, a pesar de ello no existen COCODES de segundo nivel que representen a las diferentes micro regiones del municipio y que se encuentren distribuidos equitativamente en el consejo municipal, existe también representación indígena, de la mujer, de los jóvenes y de organizaciones civiles. Los miembros están en un período de dos años consecutivos. La funcionalidad del consejo municipal de desarrollo no es la esperada,

en primer lugar porque el concejo municipal no le presta la importancia necesaria como representatividad del pueblo, y luego que los miembros en su mayoría desconocen la ley y todo lo que respecta con la funcionalidad del COMUDE. Estas instancias permiten que la estructura funcional sea débil y con poca incidencia dentro del que hacer municipal.

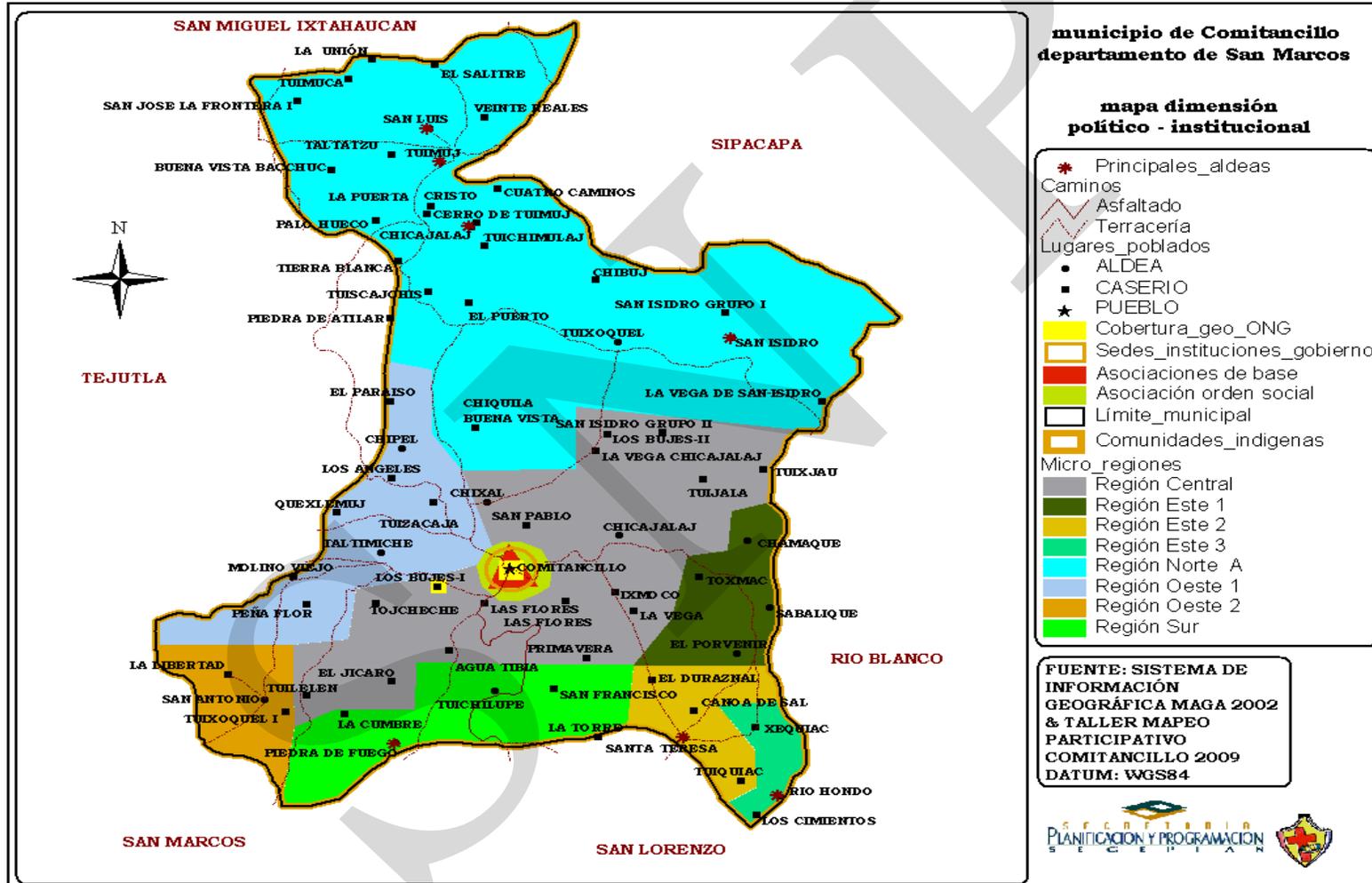
A nivel comunitario existen 64 consejos comunitarios de desarrollo COCODE quienes son elegidos a través de asamblea comunitaria y con período de servicio a la comunidad por el tiempo de 2 años tal y como lo establece la ley de los consejos de desarrollo, y es a inicio de año cuando inician su gestión y representación comunitaria. Las alcaldías comunitarias duran en sus funciones un año y de igual forma que el consejo comunitario inician su actividad a inicios de cada año calendario.

En el año 2006 en el municipio se inician los primeros pasos para construir una herramienta de planificación que programe las inversiones a realizar en el municipio y gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo AECID se elabora un plan estratégico de desarrollo. En el documento se aprecia un diagnóstico del municipio como también un análisis general respecto de la problemática en los ámbitos social y económico, presenta una fase de identificación de necesidades a nivel comunitario para luego entrar a la fase de planificación donde se determinan sectores como: producción agropecuaria, frutícola, artesanal, de alfarería, turismo y ecoturismo, educación, salud, justicia y seguridad ciudadana, servicios de construcción, de ordenamiento territorial, urbanización y transporte, fortalecimiento al poder local y la institucionalidad de la municipalidad, promoción de la seguridad y soberanía alimentaria, recuperación, manejo y uso racional de los recursos naturales, promoción y desarrollo intelectual de mujeres, jóvenes y niños. A pesar de contar con esta diversidad en planificación el actual gobierno municipal no ha priorizado las necesidades que las comunidades plantearon en su momento y esta situación ha generado inconformidad en la población.

#### **d. Conclusión dimensión político institucional**

Es necesario fortalecer los vínculos entre cooperación inter-institucional y del gobierno local, de tal manera que estas sinergias permitan el desarrollo de actividades inter institucionales que tendrán como objeto mejorar las condiciones de la familias, además de que la corporación municipal debe establecer una mesa de cooperación, donde sean ellos los indicados en permitir la estancia de las organizaciones y su apoyo en la seguridad y soberanía alimentaria, en encadenamientos productivos, en la cobertura de la salud y la educación, el fortalecimiento a la cultura y la identidad maya mam, como también permitir actividades para reducir el riesgo a desastres, además de fortalecer la incidencia y participación de la mujer en los procesos político institucionales del municipio.

Mapa No. 8  
Dimensión Político Institucional  
Comitancillo, San Marcos



#### **6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

El municipio tiene características muy particulares dado el nivel de abandono que manifiesta en la mayor parte de sus indicadores y los resultados de las dimensiones de análisis territorial, posee un Índice de Desarrollo Humano bajo que no supera un 0.400 por ello se encuentra dentro de los cuatro municipios más pobres del departamento. La presencia de infraestructura social, en centros y puestos de salud son insuficientes respecto a servicio, dado por la cantidad de población total, no posee el suficiente recurso humano para cubrir el territorio.

En el sector educativo, las escuelas manifiestan hacinamiento dado la cantidad niños en las escuelas disponibles, esto para el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención en cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven por ello los que tienen las posibilidades económicas migran a las ciudades de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos por encontrar diversificación de carreras que son de su interés. Por su parte el acceso de las diferentes comunidades a la cabecera municipal y a los lugares donde se encuentran los institutos básicos, es a través de caminos de terracería que se hacen difíciles de transitar en la época lluviosa y que complica que los estudiantes viajen con facilidad a estos centros educativos, misma situación sucede con los habitantes que buscan los diferentes servicios de salud.

La seguridad del municipio se ve limitada dado el número de policías por habitantes, y la disponibilidad de una radio patrulla para ejercer control sobre un municipio disperso en comunidades y con una extensión del 2.9% del territorio departamental, dificulta la eficiencia de los agentes del orden público, lo positivo de esta dinámica es que son mínimas las actividades delictivas que ocurren, por lo que es considerado un municipio con bajo índice delincencial.

Los habitantes del municipio han modificado los patrones culturales, costumbres y tradiciones propias debido a las influencias que se derivan del acceso a las comunicaciones que promueven la transculturalización, especialmente en la población joven del municipio, y el regreso de muchos habitantes que han trabajado fuera del municipio especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica y México. Por ello es que el traje típico ha disminuido en su uso entre las mujeres, a pesar de ello un 25% lo conserva y la mayoría lo utiliza para ceremonias y actos especiales; el traje en los varones ha quedado únicamente para celebraciones y actividades pertinentes con la cultura maya.

El acceso a mejores condiciones de vivienda, como consecuencia del número de familias que reciben remesas familiares del exterior es evidente y se observa mejor infraestructura para las viviendas, esta situación permite disminuir la vulnerabilidad física y estructural respecto a la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicas.

Reviste importancia para el municipio el dominio de la lengua materna donde casi la totalidad de la población se comunica de manera permanente en idioma mam y aproximadamente el 85% de ellos manejan paralelamente el idioma español, la debilidad de

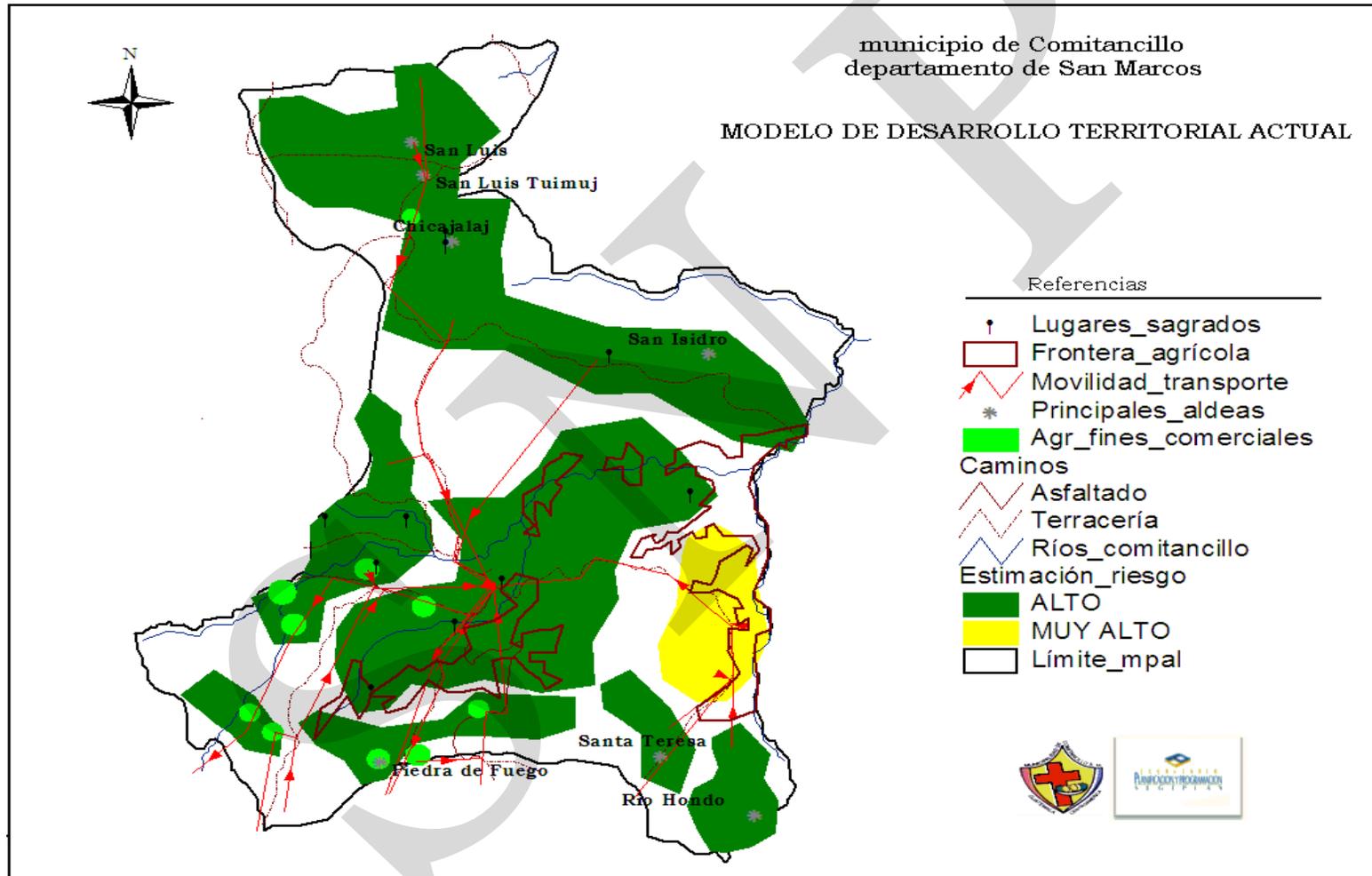
esta riqueza cultural se percibe en las escuelas donde los docentes monolingües no logran interactuar de forma efectiva con los alumnos especialmente aquellos que no dominan el español.

La actividad económica principal se desarrolla fundamentalmente en el sector agrícola, en su mayoría agricultura de subsistencia, con evidencia de sectores potencialmente productivos en algunas aldeas en la producción de frutos deciduos y papa. El sector industrial está ausente y no se visualizan más que actividades artesanales relacionadas a la cerámica y alfarería que han perdido importancia en las comunidades indígenas dado el uso de recipientes plásticos para el acarreo de agua y peltre para el cocimiento de los alimentos, y que han sustituido en mucho el uso de comales y jarros de barro, la misma demanda también ha disminuido en los mercados municipales, por ello la producción alfarera no está considerada como un motor económico, pero al mismo tiempo es un motor potencial porque esa producción con actividades de comercialización nacional o internacional mejoraría la economía familiar y fomentaría el empleo local y que al final apoyaría a disminuir la migración.

El avance de la frontera agrícola es producto de la ausencia de un plan que ordene las potencialidades del municipio, del fomento del pago por servicios ambientales y pocos procesos de planificación con enfoque de micro cuenca que permitan utilizar los recursos naturales de forma racional y sostenida, además hace falta impulsar procesos de producción a través de sistemas agroforestales o con sistemas alternativos de producción donde se permite la producción excedente y con ello mejorar poco a poco las condiciones de vida de la población rural especialmente. Se une a esta actividad la vulnerabilidad de la población respecto a organización, la falta de esta organización no permite fomentar comunidades resilientes y que puedan realizar actividades de: preparación y mitigación para así disminuir los impactos producto de la activación de las amenazas.

Es necesario fortalecer los vínculos entre cooperación inter-institucional y del gobierno local, de tal manera que esta fusión permita que los programas y proyectos a ejecutar sean efectivos para que puedan mejorar las condiciones de la familias de Comitancillo, además de que la corporación municipal debe establecer una mesa de cooperación, donde sean ellos los indicados en permitir la estancia de las organizaciones y su apoyo en la seguridad y soberanía alimentaria, en encadenamientos productivos, en la cobertura de la salud y la educación, el fortalecimiento a la cultura y la identidad maya, permitir actividades para reducir el riesgo a desastres, como también fortalecer la incidencia y participación de la mujer en los procesos político institucional del municipio.

**Esquema No. 1**  
**Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-**  
**Comitancillo, San Marcos**



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL**

Antes de describir la propuesta de planificación del municipio abordaremos sintéticamente tres criterios importantes que son.

### **Análisis y síntesis del MDTA**

Para llegar a este punto fue necesario tener en consideración las dimensiones bajo las cuales se realizó el modelo de desarrollo territorial actual, que se considero el insumo principal para definir la propuesta de visión estratégica que define ese futuro deseado para alcanzar en el largo plazo y que marca una dirección de horizonte del desarrollo deseado para el territorio municipal.

### **Construcción de la matriz de planificación**

La matriz es una herramienta que permitió determinar los objetivos estratégicos con horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores. Además permitió visualizar el ordenamiento y la jerarquía de sus componentes estructurándose en el principio de cascada que asegura la coherencia interna y jerarquización de sus elementos a efectos de no permitir alguna intervención sin sujeción a algún objetivo estratégico y por tanto a la visión del desarrollo.

La matriz, además, representa un documento de consenso, donde se concretan las grandes decisiones que orientaran la marcha del territorio a futuro.

### **Priorización de programas y proyectos**

El propósito de agregar programas en el proceso de planificación, es para visualizar la intersectorialidad y la multidimensionalidad en la lógica de articular efectos/impactos complementarios de proyectos en el territorio. Un aspecto importante es que idealmente los programas deben de tener coherencia y estar formulados en función de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos que resultan del análisis estratégico del MDTA, es decir que la estructura de ejes y objetivos son el insumo fundamental para articular las iniciativas de inversión.

#### **7.1 Visión**

Comitancillo al año 2,025 enriquece su identidad Maya Mam, con un desarrollo sustentable en lo social, político, económico y ambiental, porque ha mejorado las condiciones y calidad de vida de la población.

#### **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)**

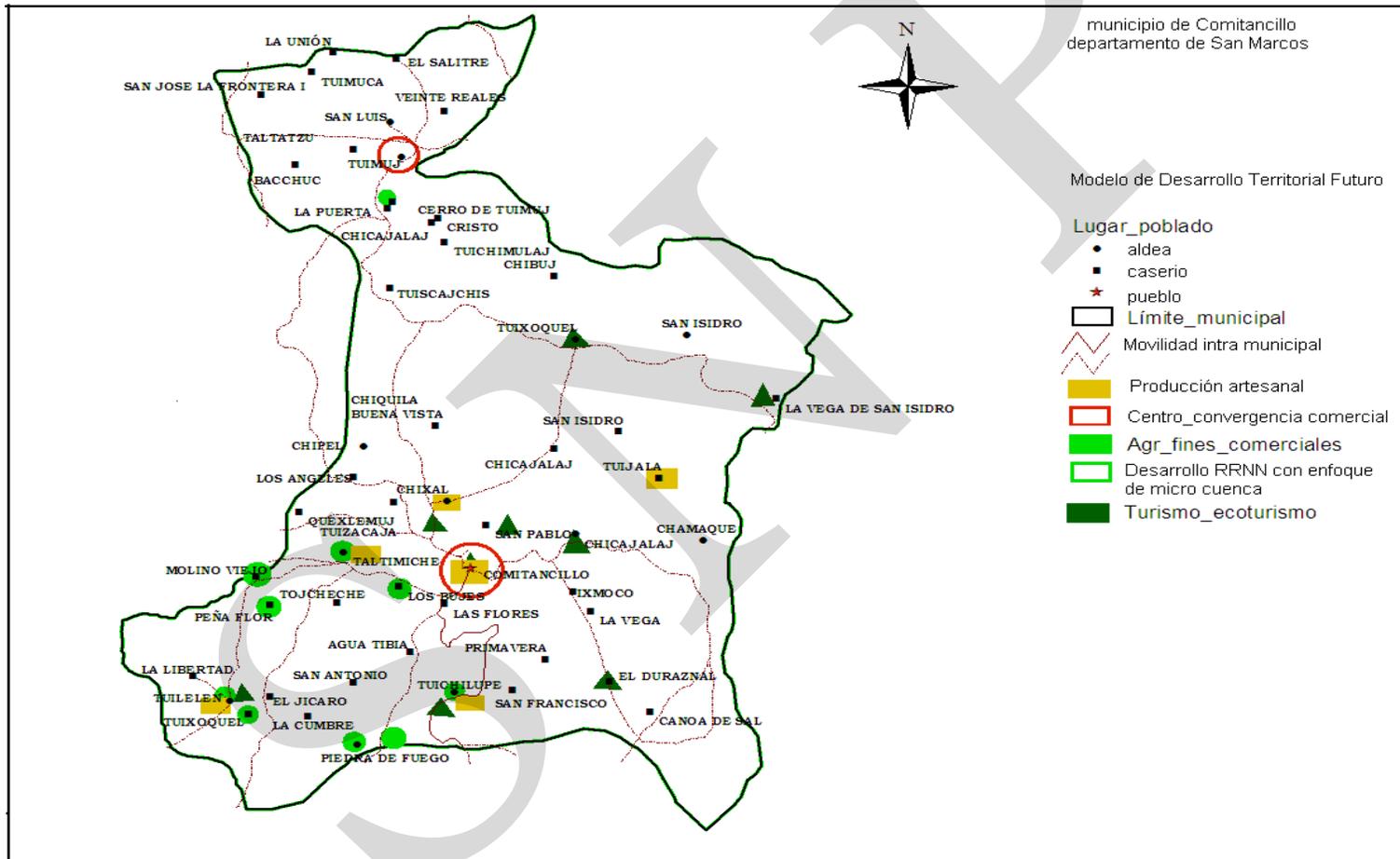
El municipio de Comitancillo al año 2025 se caracteriza por tener una población con condiciones de vida que satisfacen las necesidades básicas, fisiológicas, culturales, económicas y sociales. Teniéndose una relación amigable con el entorno ecológico que sinergisa en forma positiva sus potencialidades económicas y vitales de subsistencia. Lo

que ha generado un uso sostenible de sus recursos naturales, y reduciéndose la presentación de eventos que puedan ocasionar daños a la población y a su base productiva; definiendo sus áreas de cultivo y la mancha urbana, lo que ha dado como resultado un mejor uso de los recursos naturales acorde a su potencialidad.

Se reafirman sus valores culturales, reforzándose sus prácticas y recobrándose las que se habían abandonado. Esto ha generado el fortalecimiento de su identidad y la creación de oportunidades económicas para su población. Se ha reforzado la participación ciudadana a través de los COCODES de segundo nivel y el involucramiento decidido de las mujeres en los procesos de desarrollo de las comunidades.

Se ha aprovechado la existencia de una población joven, capacitándoseles en actividades productivas y se han mejorado sus niveles educativos en general, lo que ha implicado una incursión de este sector de forma importante en el sistema productivo del municipio. La población ha asumido con responsabilidad la resolución de sus conflictos limítrofes, llegándose a tener soluciones pacíficas en la definición de sus límites territoriales; lo que ha dado como resultado una relación amistosa con las poblaciones vecinas, además está organizada y capacitada en preparación y atención a desastres.

Esquema No. 2  
 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-  
 Comitancillo, San Marcos



### **7.3 Ejes de desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Comitancillo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

El eje de desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y el MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial (inter-dimensional) que por lo general, las problemáticas tienen una relación causa efecto en el territorio.

#### **Problemáticas**

1. Cobertura mínima de los servicios sociales: para el área de salud: se presta el servicio en salud pero este no tiene cobertura municipal, posee poco personal para atender a la población, además de un alto grado de mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales y alto grado de mortalidad y morbilidad infantil. Para el área de educación, alto grado de analfabetismo (45.7) existe también limitada capacidad de los centros educativos en los niveles de pre primaria, primaria, y básico, además de la existencia de infraestructura y mobiliario deteriorado. En el área de seguridad alimentaria, SESAN describe que 54 lugares poblados están con riesgo a INSAN alto y uno crítico. Para el área de servicios básicos, la cobertura de agua entubada no tiene un sistema de cloración y las aguas residuales no son tratadas y se vierten a los ríos locales.
2. Institucionalidad y poder local débil: no está estructurado y funcionando los consejos comunitarios de segundo nivel por lo que no están representados equitativamente los intereses de la población en la toma de decisiones, las coordinadoras locales para reducción de riesgos no están conformadas y no existen planes municipales y locales de respuesta, hay conflicto por delimitación de territorio comunal entre las aldeas San Luis y Tuimuj y la corporación municipal no posee un manual de funciones y atribuciones para hacer más eficiente el trabajo de los empleados y no se ha construido una herramienta para ordenar los servicios municipales que se prestan.
3. Escaso desarrollo y producción agropecuaria y artesanal: el 70% de la fuerza de trabajo no está calificada, no existen fuentes de empleo lo que genera migración de la fuerza de trabajo, la mayoría de la PEA del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, limitando las posibilidades económicas, para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, además no existe facilidad de locomoción a ciertas micro- regiones y lugares específicos por las malas condiciones de las vías de acceso, escaso desarrollo artesanal e industrial porque no se aprovechan los recursos naturales para generar nuevas fuentes de empleo.

4. Degradación de los recursos naturales: existen perturbaciones a los ecosistemas por sobre uso del suelo que cubre aproximadamente 68.3% del territorio, por avance de la frontera agrícola, por el mal manejo del recurso hídrico y forestal, también por la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que se generan, y también porque se han creado zonas susceptibles a desastre debido a actividades antropogénicas, la acumulación de estas actividades ha permitido la degradación de los recursos del municipio.

### **Potencialidades**

1. Capital humano con capacidades: existe personal calificado para procesos de enseñanza aprendizaje con carácter bilingüe (Mam-español), hasta el año 2,006 hubo un avance educativo en la matrícula de 53.7% [en un período de 4 años (2002-2006)], para el área de salud, hay utilización de medicina alternativa (homeopática), hay personal para atender puestos y unidades mínimas de salud como también en apoyo a la salud comunitaria y para partos a través de comadronas. Respecto a empoderamiento de autoridades en el poder local, existe apoyo de organizaciones no gubernamentales en construir capacidades para generar incidencia política desde los consejos de desarrollo comunitarios. Además aproximadamente el 75% de la población está comprendida entre edades de 0 a 24 años, por lo que es una población eminentemente joven.
2. Producción agroforestal, pecuaria y artesanal: existen suelos para el cultivo agroforestal que ocupan el 49.46% aproximadamente y útil para la producción de alimentos, los cultivos con mayores rendimientos son: maíz, papa, ayote, frijol, trigo en granza y en frutales: durazno, melocotón, manzana, aguacate y ciruela. Es posible también diversificar las actividades productivas a través de procesos de manejo sostenido. Existen actividades en producción de artesanías y alfarería que se desarrollan en Tuichilupe, Taltimiche, Tuilelen, Chamaque, Ixmoco, Río Hondo, Los Cimientos y Xequiac.
3. Recursos naturales manejados: el 24.11% del territorio tiene un uso adecuado respecto a la vocación del suelo, existe cobertura de bosque con especies de coníferas y latifoliada que cubre 2,125.03 hectáreas que representa el 18% del territorio, hay considerables extensiones de tierras improductivas y/o aseosas, que pueden ser utilizadas para el manejo forestal o ampliar la diversidad productividad agrícola bajo criterios de sistemas agroforestales. Están también los lugares potenciales para propiciar actividades turísticas en La Gruta, cerro Tzunun Wutz, El Sitio, playa Vega San Isidro, Aguas Termales, cerro Twu Ixma, aguas termales 1, 2 y 3.

### **Ejes de desarrollo**

1. Desarrollo humano con equidad de género: con el desarrollo del eje, se mejoraran las condiciones de acceso, cobertura y calidad de los servicios de las áreas de salud, educación, seguridad alimentaria y agua apta para consumo humano. Con la

implementación de estas acciones la población del futuro reducirá los índices de morbilidad y mortalidad, tendrá un mejor nivel académico y con acceso a la alimentación, además de gozar del servicio agua potable. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de las metas 2, 3, 4, 5, 6 y 10 respectivamente.

2. Fortalecimiento a la institución municipal y al poder local: al desarrollar el eje, se promocionará el ordenamiento del territorio, se brindará seguridad al vecino, se fomentará la justicia y la participación ciudadana, el poder local estará fortalecido de igual manera las diferentes dependencias de la corporación municipal. Con la implementación de éstas acciones, la población tendrá mejor acceso a los servicios municipales y domiciliarios, como también estará más seguro, porque tiene las condiciones para vivir mejor, y cuando represente a su comunidad o municipio será influyente en el ámbito político institucional. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de la meta 4 del objetivo número 3.
3. Desarrollo agropecuario y producción artesanal: con el desarrollo del eje, habrá fomento a la producción agrícola, frutícola, pecuaria, artesanal y de alfarería, como también existirán organizaciones que gestionen las actividades financieras que permitirá la construcción de infraestructura necesaria para producir y propiciar actividades turísticas. Con la implementación de estas acciones aumentarán los motores económicos actuales dentro del territorio municipal, y con ello mejorarán los ingresos de las familias que favorecen la asimetría territorial. Además se contribuirá al cumplimiento de las metas 1, 2, 4, y 10 de los ODM.
4. Manejo sostenible de los recursos naturales: al desarrollarse el eje, las poblaciones futuras tendrán la oportunidad de beneficiarse de la producción forestal, habrán mejores sistemas de saneamiento local, así también existirá legislación ambiental municipal y los habitantes estarán adaptándose al cambio climático producto de las actividades antropogénicas. Con la implementación de estas acciones se practicarán actividades económicamente viables, socialmente aceptables y ambientalmente seguras y con ello se contribuirá al cumplimiento de las metas 2 del ODM 1; meta 4 del ODM 3, metas 9, 10 y 11 del ODM 7.

### 7.4 Matriz de planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género**  
**Comitancillo, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.</b> Promover el desarrollo integral para que la población tenga mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con pertinencia cultural, para el mejoramiento de la calidad de vida				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
1.1.1. Promover la atención en salud con pertinencia cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La tasa de mortalidad infantil menor a 1 año se reduce un 11% al año 2015</li> <li>✓ La tasa de mortalidad materna se reduce al 20% al año 2015</li> </ul>	Salud con equidad de género y pertinencia cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inmunización de epidemias y control materno infantil</li> <li>✓ Educación en salud preventiva</li> <li>✓ Equipar con personal, medicamentos y equipo adecuado a los Puestos de Salud y unidades mínimas</li> <li>✓ Investigación, desarrollo y promoción de la medicina natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Cabecera municipal y comunidades</li> <li>✓ Tuilelen, Tuichilupe, El Porvenir, Tuixoquel, Taltimiche y San Luis Tiumuj</li> <li>✓ Comunidades priorizadas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El porcentaje de partos con asistencia de personal médico se incrementa al 7.5% al 2015</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar el ascenso del centro de salud tipo B a un tipo A</li> <li>✓ Formación a personal voluntario en salud preventiva a nivel comunitario y controlar a los curanderos naturistas que existen en el municipio</li> <li>✓ Proyecto de orientación sexual y paternidad responsable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Comunidades</li> <li>✓ Comunidades priorizadas</li> </ul>
1.1.2. Ampliar la cobertura educativa contemplando equidad de género y pertinencia cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Relación homogénea entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y diversificada a uno al año 2021</li> </ul>	Educación con equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampliar el presupuesto a los institutos básicos y de telesecundaria</li> <li>✓ Creación de 7 nuevos establecimientos de educación básica y contratación de 19 profesores por apertura de establecimientos</li> <li>✓ Promoción de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tuimuj, Chicajalaj, Canoa de Sal, Chamaque, Tuichilupe, Tojcheche, Taltimiche, Tuilelen y Comitancillo</li> <li>✓ Tuimuj, Chicajalaj, Canoa de Sal,</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.</b> Promover el desarrollo integral para que la población tenga mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con pertinencia cultural, para el mejoramiento de la calidad de vida				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tasa de terminación del nivel primario 90% al 2015</li> </ul>		educación primaria obligatoria ✓ Programa de alfabetización técnica	Chamaque, Tuichilupe, Tojcheche, Taltimiche, Tuilelen  ✓ Comunidades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para el 2014 se incrementan carreras técnicas en nivel diversificado</li> </ul>	Fomento a la educación con calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción, equipamiento y funcionamiento de un centro educativo tecnológico</li> <li>✓ Creación, equipamiento y funcionamiento de una escuela taller para jóvenes</li> <li>✓ Equipar con laboratorios de ciencias naturales, artes industriales, mecanografía y computación a los institutos por cooperativa y básicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Tuimuj, Chicajalaj, Canoa de Sal, Chamaque, Tuichilupe, Tojcheche, Taltimiche, Tuilelen</li> </ul>
1.1.3. Fortalecer la soberanía alimentaria y nutricional de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal se reduce a 45% al año 2018</li> <li>✓ Se reducir un 25% la población que está por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición)</li> </ul>	Seguridad alimentaria de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización y funcionamiento de una mesa de seguridad y soberanía alimentaria a nivel municipal</li> <li>✓ Establecimiento de huertos familiares y grupales con sistema de riego por goteo u otras alternativas</li> <li>✓ Implementación de proyectos frutícolas: melocotón, manzana, aguacate y ciruela</li> <li>✓ Educación nutricional</li> <li>✓ Creación de invernaderos para producción de: tomate, hongos, fresa, entre otros</li> <li>✓ Implementación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ 53 comunidades con alto riesgo a INSAN (ver apartado seguridad alimentaria) y aldea Chipel</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.</b> Promover el desarrollo integral para que la población tenga mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con pertinencia cultural, para el mejoramiento de la calidad de vida				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			proyectos de apicultura	
1.1.4. Ampliar la cobertura de agua apta para consumo humano	Para el año 2018, se aumenta de un 75% a 85% el servicio de agua clorada a la población del municipio.	Agua apta para consumo humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudio para identificación de problemática de cobertura de agua apta para consumo humano en el municipio</li> <li>✓ Estudio bacteriológico y cloración del agua</li> <li>✓ Implementar consejos de micro cuenca en el municipio</li> <li>✓ Implementación de proyecto de pago por servicios ambientales por uso de agua dirigido a comités de riego y agua existentes en el municipio</li> <li>✓ Realización de campañas de reforestación anual con especies latifoliadas (árboles de hoja ancha) en zonas de recarga hídrica y fuentes de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ Cabecera municipal y comunidades</li> <li>✓ Micro regiones del municipio</li> <li>✓ Micro regiones del municipio</li> <li>✓ Micro regiones del municipio</li> </ul>
1.1.5. Fortalecer la identidad cultural y formación de valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al año 2015 existe acuerdo municipal que reconocen lugares sagrados</li> <li>✓ A partir del 2015 un docente que imparte educación bilingüe intercultural en cada establecimiento de educación primaria</li> </ul>	Cultura y recreación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promoción de la cultura para educación formal y no formal</li> <li>✓ Fortalecimiento de la cosmovisión maya</li> <li>✓ Promoción y desarrollo del deporte y la recreación en el municipio</li> <li>✓ Protección y preservación de los lugares sagrados mames: twi'tzúnim wutz en Tuixoquel, twi'saq atz'in en Chicajalaj</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Tuixoquel, Tuizacaja, Tojcheche, Comitancillo, Chicajalaj, Tuijala, Quexlemuj, El Jícaro, Taltimiche</li> <li>✓ Tuixoquel, Chijajalaj</li> </ul>
1.1.6. Fomentar la inclusión y	✓ La tasa de alfabetización	Equidad y participación	✓ Rehabilitación de los enfermos alcohólicos	✓ Municipal

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.</b> Promover el desarrollo integral para que la población tenga mejor acceso a educación, salud, alimentación y cultura con pertinencia cultural, para el mejoramiento de la calidad de vida					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>IDEA DE PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>	
participación con equidad de género	para hombres y mujeres se reduce a un 25% al año 2015		✓Promoción de los derechos del niño y la niña	✓ Municipal	
	✓ Al año 2020 la participación de mujeres y jóvenes en toma de decisiones en el municipio es del 45%		✓Programa de rehabilitación de jóvenes y señoritas con problemas de adicción a drogas	✓ Municipal	
	✓ Al año 2020 el porcentaje de la PEA de mujeres llega a un 20%			✓Promoción de los derechos humanos	✓ Municipal
				✓Promoción de la organización y participación de la niñez y juventud en el desarrollo integral	✓ Municipal
				✓Sensibilización, capacitación y organización de las mujeres a nivel comunal y municipal	
				✓Promoción del desarrollo empresarial en las mujeres	✓ Municipal
				✓Creación y aplicación de leyes que promulguen la igualdad entre hombres y mujeres y entre grupos étnicos; en el hogar, el trabajo y participación política.	✓ Municipal
				✓ Municipal	
				✓ Municipal	

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: fortalecimiento a la institución municipal y poder local**  
**Comitancillo, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Incidir de manera latente y constante en la formulación y solución de las necesidades y participar activamente en las formas de organización para el bienestar de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.1. Promover el ordenamiento territorial y la urbanización	✓ Para el año 2012 el municipio implementa y promueve el ordenamiento territorial	Ordenamiento urbano y rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar un plan maestro de agua, drenajes, energía eléctrica y otros servicios municipales</li> <li>✓ Organización y reordenamiento del transporte</li> <li>✓ Creación de la policía municipal de tránsito</li> <li>✓ Promoción de la urbanización para la prestación eficiente de los servicios públicos municipales</li> <li>✓ Organización y certificación de los servicios de construcción</li> <li>✓ Formación y tecnificación de los servicios de la construcción (lectura e interpretación de planos, presupuesto de obra civil, en aspectos empresariales y jurídicos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Municipal</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Incidir de manera latente y constante en la formulación y solución de las necesidades y participar activamente en las formas de organización para el bienestar de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.2. Fortalecer la seguridad ciudadana con énfasis en prevención del delito	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para el año 2012 se han organizado 50 grupos de seguridad ciudadana</li> <li>✓ Para el año 2015 se ha reducido a 2% el índice de eventos criminales</li> </ul>	Prevención del delito y certeza jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de la seguridad ciudadana</li> <li>✓ Desarrollar programas en las escuelas sobre seguridad ciudadana</li> <li>✓ Fortalecer la aplicación del Derecho Consuetudinario Mam de Comitancillo</li> <li>✓ Fortalecimiento del cumplimiento de los Derechos Humanos en las mujeres</li> <li>✓ Fortalecer la logística y personal de la PNC del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Escuelas primarias y del nivel medio del municipio</li> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Sub estación PNC Comitancillo</li> </ul>
2.1.3. Mejorar el desempeño y eficacia del poder local	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para el año 2015 hay igualdad en la participación de hombres y mujeres</li> <li>✓ Existe un 80% de comunidades organizadas y preparadas para atención a emergencias de forma anual</li> </ul>	Fortalecimiento local	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto de difusión y concienciación a la población sobre participación ciudadana</li> <li>✓ Promoción de la participación organizada de hombres, mujeres, jóvenes y niñ@s en todos los componentes del desarrollo</li> <li>✓ Formación y fortalecimiento del COMUDE, COCODE's, COMRED y COLRED</li> <li>✓ Promoción y fortalecimiento de la auditoría social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ A nivel municipal</li> </ul>
2.1.4. Fortalecer la estructura organizativa de la municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La municipalidad, para el año 2012 ha implementado un manual operativo</li> </ul>	Desempeño municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de capacidades a equipo técnico instalado</li> <li>✓ Promoción de la sostenibilidad financiera de los servicios municipales</li> <li>✓ Fortalecimiento del liderazgo, posicionamiento y proyección democrática de la corporación municipal</li> <li>✓ Promoción de la equidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Corporación municipal</li> <li>✓ Corporación municipal</li> <li>✓ Corporación municipal</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.</b> Incidir de manera latente y constante en la formulación y solución de las necesidades y participar activamente en las formas de organización para el bienestar de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			de género y pluriculturalidad	✓ Corporación municipal

**Matriz de planificación No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo agropecuario y producción artesanal**  
**Comitancillo, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Desarrollar un sistema económico que propicie actividades diversificadas con enfoque en la auto sostenibilidad de los recursos naturales que favorece la asimetría territorial				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1. Estimular el desarrollo económico, sobre la base de la organización, tecnificación, diversificación y comercialización de productos	✓ En el año 2015 un 75% de los productores aplican buenas prácticas agrícolas amigables con el ambiente	Producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación de una cooperativa de productores de frutas y hortalizas</li> <li>✓ Formación técnica y empresarial a través de capacitación, formación, asistencia financiera, utilización de agroquímicos y abonos orgánicos</li> <li>✓ Producción, tecnificación y comercialización de frutales deciduos</li> <li>✓ Producción, tecnificación, diversificación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Tuilelen, Piedra de Fuego, Las Cruces, Primavera, Las Flores Tuichilupe, El Edén, Sabalique, Los Buges, Agua Tibia, San Luís Tuimuj, Caserío Bacchuc, San</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Desarrollar un sistema económico que propicie actividades diversificadas con enfoque en la auto sostenibilidad de los recursos naturales que favorece la asimetría territorial				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			comercialización de hortalizas (papa zanahoria, remolacha, rábano, lechuga, coliflor, brócoli, col de Bruselas)	José La Frontera
	✓ En el año 2018 existe infraestructura productiva agrícola		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de infraestructura para almacenamiento de productos (cuartos fríos)</li> <li>✓ Diseño, construcción y operación de proyectos de mini riego para producción de hortalizas.</li> <li>✓ Fortalecimiento financiero a productores como: gestión de fondos semilla, certeza jurídica, y créditos con bajos intereses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Tuilelen, Piedra de Fuego, Las Cruces, Primavera, Las Flores Tuichilupe, El Edén, Sabalique, Los Buges, Agua Tíbia, San Luís Tuimuj, Caserío Bacchuc, San José La Frontera</li> </ul>
3.1.2. Impulsar la capacitación y asociatividad de los pequeños artesanos del municipio, para mejorar sus capacidades de organización, producción y comercialización.	✓ En el 2015 se han capacitado y desarrollado grupos organizados con enfoque empresarial	Organización empresarial de artesanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación de una cooperativa y/o asociación de alfareros y artesanos</li> <li>✓ Creación y funcionamiento de escuelas taller de alfareros y artesanos</li> <li>✓ Formación técnica y empresarial sobre: tecnificación de mano de obra, producción diversificada y formación de personal administrativo</li> <li>✓ Mejoramiento de la infraestructura económica de los alfareros y artesanos (tecnificación, construcción de centros de acopio y telares)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Tuijalá, Chamaque, Ixcomo, Chixal, Chipe y los Ángeles</li> <li>✓ Tuichilupe, Taltimiche, Tuilelen, Chamaque, Ixmoco, Río Hondo, Los Cimientos y Xequiac</li> </ul>
	✓ Al año 2021 se reduce la brecha relación empleo población	Producción artesanal (alfarería y artesanía).	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promoción, divulgación y comercialización de la producción de alfarería (apertura nuevos mercados, ferias de alfarería y estrategias de mercado)</li> <li>✓ Gestión financiera empresarial en: fondos semilla y asistencia crediticia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Tuijalá, Chamaque, Ixcomo, Chixal, Chipe y los Ángeles</li> <li>✓ Tuichilupe,</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Desarrollar un sistema económico que propicie actividades diversificadas con enfoque en la auto sostenibilidad de los recursos naturales que favorece la asimetría territorial				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comercialización de productos artesanales (cadenas de comercialización, ferias artesanales y estudios de mercado)</li> </ul>	Taltimiche, Tuilelen, Chamaque, Ixmoco, Río Hondo, Los Cimientos y Xequiac
3.1.3. Promover la organización, producción, tecnificación y comercialización de productos pecuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento en 75% de la producción pecuaria por estabulación al año 2018</li> <li>✓</li> </ul>	Producción y comercialización pecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización (a través de cooperativa) y legalización empresarial comunitaria</li> <li>✓ Formación técnica y empresarial para tecnificar mano de obra, procesos industriales, búsqueda de mercado, formación personal administrativo contable y formación de empresarios</li> <li>✓ Creación y funcionamiento de granjas comunitarias familiares y mancomunadas bajo criterios de estabulación o semi-estabulación (producción de cerdos, ovejas, aves de traspatio, etc.)</li> <li>✓ Comercialización de productos pecuarios (realizar estudios de mercado, cadenas comerciales y ferias pecuarias micro regionales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena Vista, San Luís Tuimuj, Tuichilupe, Santa Teresa, San José la Frontera, Tuiscajchis, Veinte Reales, Piedra de Fuego, Tuilelen, Caserío Las Cruces</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha implementado infraestructura para estabulación a nivel micro-regional al año 2019</li> </ul>	Construcción infraestructura pecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión financiera empresarial (a través de fondos semilla o revolventes para construcción de infraestructura pecuaria y asistencia crediticia)</li> <li>✓ Mejoramiento de las condiciones físicas pecuarias (manejo adecuado de animales, construcciones pecuarias y producción de alimentos para animales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena Vista, San Luís Tuimuj, Tuichilupe, Santa Teresa, San José la Frontera, Tuiscajchis, Veinte Reales, Piedra de Fuego, Tuilelen, Caserío Las Cruces</li> </ul>
3.1.4. Impulsar el desarrollo turístico y	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el año 2015 se ha incrementado</li> </ul>	Promoción y desarrollo del turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementación y mejoramiento de la infraestructura eco-turística como:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La gruta, Cerro Tzunun Wutz, El Sitio, Playa Vega San</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.</b> Desarrollar un sistema económico que propicie actividades diversificadas con enfoque en la auto sostenibilidad de los recursos naturales que favorece la asimetría territorial				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
cultural del municipio.	un 20% la presencia de turistas nacionales		<ul style="list-style-type: none"> <li>construcción de parques recreativos y de senderos</li> <li>✓ Organización y promoción eco-turística (alianzas estratégicas para divulgación de sitios turísticos)</li> <li>✓ Implementación de servicios básicos de calidad (personal capacitado, manipulación de alimentos, construcción de infraestructura para alojamiento)</li> <li>✓ Formación de empresas eco turísticas</li> <li>✓ Diseño, construcción e implementación de proyectos eco turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Isidro, Aguas Termales, Twu Ixma</li> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ La gruta, Cerro Tzunun Wutz, El Sitio, Playa Vega San Isidro, Aguas Termales, Twu Ixma</li> <li>✓ Las Grutas, El Sitio, La Piscina, Aguas Termales 1, 2 y 3, aldea Chicajalaj, La Vega y Playa de San Isidro</li> </ul>
3.1.5. Mejorar los sistemas de comunicación vial para facilitar la comercialización	Para el año 2015 se mejora en 40% el acceso y mejoramiento de los caminos rurales del municipio.	Apertura, construcción y mejoramiento de caminos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de tramo carretero con asfalto entre Comitancillo y Tejutla</li> <li>✓ Mantenimiento de carreteras de terracería con balasto de forma anual en la región norte del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comitancillo y Tejutla.</li> <li>✓ Región norte</li> </ul>

**Matriz de planificación No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Manejo sostenible de los recursos naturales**  
**Comitancillo, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.</b> Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
4.1.1. Desarrollar un proceso de concientización y aplicación de legislación ambiental municipal para protección del ambiente	Al año 2012 existe un instrumento legal-ambiental construido y regulado por autoridades municipales	Legislación y divulgación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Legislación municipal sanitaria (elaboración y aplicación de leyes sanitarias municipales y nacionales, control fitosanitario de ventas callejeras, comedores y restaurantes)</li> <li>✓ Concienciación y organización ambiental de la población (realización de campañas de educación ambiental)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipal</li> <li>✓ Municipal</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.</b> Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			en escuelas, iglesias, organizaciones comunitarias, programas radiales, periódicos)	
4.1.2. Establecer sistemas de producción agroforestal que generen preservación del ambiente	Aumentar en un 25% la proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques	Producción agroforestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño, planificación y ejecución de proyectos agroforestales con especies de: melocotón, manzana, aguacate y ciruela</li> <li>✓ Establecimiento de viveros con especies forestales, frutales y ornamentales</li> <li>✓ Capacitación para procesos agroindustriales en melocotón y manzana</li> <li>✓ Implementación de técnicas de conservación de suelos en áreas agrícolas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tuilelen, Piedra de Fuego, Las Cruces, Primavera, Las Flores Tuichilupe, El Edén, Sabalique, Los Buges, Agua Tibia, San Luís Tuimuj, Caserío Bacchuc, San José La Frontera</li> <li>✓ A nivel municipal</li> </ul>
4.1.3. Reducir la contaminación ambiental en el municipio	Para el 2017 el 75% de la población utiliza servicios de saneamiento mejorados	Saneamiento local	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales</li> <li>✓ Recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos municipales</li> <li>✓ Manejo integral para la basura orgánica e inorgánica a nivel comunitario</li> <li>✓ Proyecto de saneamiento básico comunitario a través de construcción de letrinas, sumideros y composteras</li> <li>✓ Programa municipal para la educación sanitaria y ambiental para educación formal y no formal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ Comunidades del municipio</li> <li>✓ Comunidades del municipio</li> <li>✓ Cabecera municipal</li> </ul>
4.1.4. Fortalecer la organización municipal y local para minimizar el riesgo	✓ En el año 2013 se incrementa a 10% del presupuesto municipal para acciones de mitigación	Adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de respuesta municipal validado y 64 planes de respuesta comunitarios</li> <li>✓ 8 sistemas de radio comunicación (uno por región) e instalación de equipo de alerta temprana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal y comunitario</li> <li>✓ Micro regional</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.</b> Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al año 2014 se ha creado un ente municipal para la reducción de riesgos a desastres</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo UMGR dentro de la corporación municipal</li> <li>✓ Construir un sistema de información geográfica SIG para identificación de amenaza y vulnerabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Corporación municipal</li> <li>✓ A nivel municipal</li> </ul>

SNDR

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- ASOCIACION DE DESARROLLO INTERGRAL DE MUNICIPALIDADES DEL ALTIPLANO MARQUENSE (ADIMAM) Guatemala. 2,007. Plan Estratégico Territorial, altiplano de San Marcos. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. SEGEPLAN. 69 P.
- BARRIOS, Rivera. García, Rudy. González, Miguel. Morales, Mainor. Navarro, Julio. 2008. Plan de manejo cerro Saquibutz, San Antonio Sacatepéquez. Universidad Rural de Guatemala, sede Occidental II, San Marcos.
- COMITANCILLO. SAN MARCOS & AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE DESARROLLO. 2006. Plan Estratégico de Desarrollo Integral Participativo. Junio. Pp: 321
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. COMITANCILLO. GUATEMALA 2,003. Diagnóstico Territorial municipio de Comitancillo. 75 p.
- FELICIANO Pérez. Rubén. 1,996. Monografía del municipio de Comitancillo. sde.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. 275 p.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. GUATEMALA. 2,006. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2,003. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. 214 p.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN. COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA. GUA. 2,007. Inscripción de alumnos, municipio de Comitancillo.
- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GUATEMALA. 2009. Sistema de Información Gerencial en Salud SIGSA. Casos de mortalidad materna por lugar de ocurrencia, departamento, municipio y año.
- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GUATEMALA. 2008. Sistema de Información Gerencial en Salud SIGSA. Plataforma integrada de información social.

- PROYECTO DIALOGO. USAID. 2009. FICHA MUNICIPAL 2009
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,005. Sistema de usuarios de Información Territorial, municipios del departamento de San Marcos. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,006. Propuesta de Gasto Público para Elevar la Competitividad de San Marcos. 120 p.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. Guatemala 2,009. Guía de Facilitación del Plan Departamental de Desarrollo (PDD) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Sistema Nacional de Planificación SNP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,009a. taller mapeo participativo en el municipio de Comitancillo.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,010b. Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de Comitancillo.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,009c. Gestión de riesgo. Informe de taller en el municipio de Comitancillo.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,009d. Análisis FODA en el municipio de Comitancillo.
- SISTEMA DE NACIONES UNIDAS. 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque sobre Derechos Humanos. Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. 250 p.

## IX. GLOSARIO

**Actores de la planificación:** Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

**Ambiente:** En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

**Amenaza:** Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

**Área:** Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

**Aprovechamiento:** Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

**Bienestar:** Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

**Capacidad de uso:** Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

**Conservación:** Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

**Conflicto:** Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

**Contaminación:** Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

**Degradación:** Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

**Degradación del suelo:** Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

**Decisión político-administrativa:** Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

**Desastre:** Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

**Desarrollo:** El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

**Desarrollo sustentable o sostenido:** Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: "Nuestro Futuro Común". Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

**Desequilibrio ecológico:** Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

**Desarrollo económico local:** Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un "redescubrimiento" y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

**Desarrollo rural:** Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

**Desarrollo urbano** Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

**Deterioro ambiental:** Degradación de un medio por uso abusivo.

**Dimensión ambiental:** Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. "La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente".

**Ecosistema:** Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

**FODA:** FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

**Gestión:** Administración.

**Gestión ambiental:** Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

**Imagen objetivo:** Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

**Implementación:** Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

**Indicador:** Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

**Metodología:** Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

**Montañas altas volcánicas de occidente:** Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios íter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

**Niveles de planificación:** Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

**Ordenamiento territorial:** Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

**Paisaje:** Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

**Paisaje natural:** Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia

antrópica.

**Población económicamente activa (PEA):** se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

**Planificación:** Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

**Planicies onduladas:** Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

**Planificación estratégica:** Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

**Planificación integral del territorio:** Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

**Planificación regional:** Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador "marco" o "estratégico" y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

**Planificación territorial:** Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

**Participación ciudadana:** El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

**Región:** Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

**Riesgo:** Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

**Riesgo intrínseco:** Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

**Suelo:** Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

**Serie de suelos Camancha:** Los suelos Camanchà son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco. Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Tonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzite, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelos superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que en la mayoría de los lugares esta suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5 El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el peligro de erosión es poco. Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación, pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánico de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

**Uso de la tierra:** Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

**Usos del suelo:** La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

**Uso del suelo actual:** El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

**Vulnerabilidad:** Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

**Zona:** Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

## X. ANEXOS

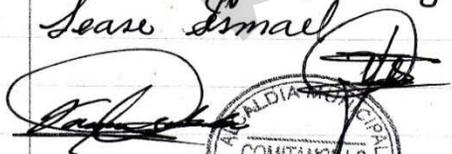
### Anexo 1. Acuerdo municipal de aprobación del plan

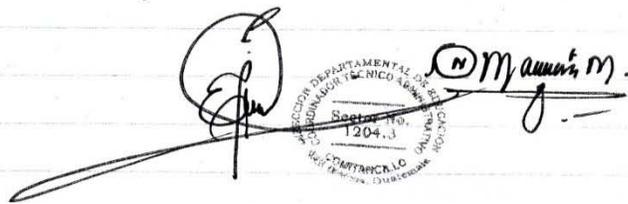
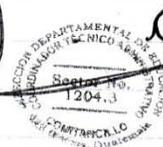
Acta No. 52-2009.

En el municipio de San Mateo, departamento de San Marcos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes seis de octubre de dos mil nueve, todos constituido en el edificio que ocupa la municipalidad, para dejar así del municipio las siguientes personas: Lic. Enrique Santiago Díaz Jainer, Director Departamental de Educación de San Marcos, licenciada Carolina Rodríguez, asistente del Sistema Nacional de Información Periférica, señor Desiderio Agustín, concejal segundo y representante del alcalde, licenciado Herapio Coronado y Coronado, supervisor educativo, mag. Mayor Echeverría Coordinador Técnico municipal, profesor Francisco Feliciano Orzco, secretario municipal, gerente Comunal Edilina Miranda, Tesorero municipal, y Elnor Coronado Feliciano, quien suscribe el presente, con el objeto de dejar constancia de lo que a continuación aparece: PRIMERO: El Sr. Director Deptal dio a conocer el objeto de la reunión el cual consiste en darle seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal. Seguidamente la licenciada Carolina Rodríguez dio a conocer el Marco Metodológico de la planificación Periférica Integral (SIP) del municipio la cual da énfasis en una participación equitativa, democrática, flexible, integral y multidimensional. Así mismo la licda. Rodríguez manifestó a los presentes que los proyectos deben ser sustentables para el beneficio del [municipio] de las comunidades del municipio.

SNRP

SEGUNDO: El profesor Noé Marroquin manifiesta que la municipalidad cuenta con un Plan Estratégico Municipal donde están consignadas las necesidades de las 62 comunidades. Así mismo <sup>representante de la municipalidad</sup> resume los compromisos de adecuar la estructura del Plan Estratégico Municipal a la estructura propuesta por SEGEPLAN. Los presentes acuerdan que para el próximo tres del presente mes será la socialización de la planificación y quinto del mismo mes será el taller con los COMUNDES, COCORE y Consejo municipal. El licenciado Diego Jaiety manifiesta que todos los del Consejo Municipal deben de asumir las responsabilidades que se asignen en las próximas reuniones. El licenciado Herapio Coronado y Coronado agradece a SEGEPLAN y a la Dirección Departamental por los propósitos del proyecto y enfatiza que el mismo sean viables y factibles. La OMP traspasa una copia electrónica y físico del plan estratégico municipal para su análisis respectivo. No habiendo más que hacer constar se finaliza el presente a esta hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha indicadas al principio firmamos para su validez los que en ella intervinimos. Otro sí: así mismo estuvieron presentes la Seda Magdalena de Leon, Coordinadora de Comunicación Social, prof. Nery Marroquin. TESTADO Omitare Noé Leon Ismael

## Anexo 2. Listado de participantes en el proceso de planificación

<i>No.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Institución u organización que representa</i>
1	Carlos Pérez Jiménez	COCODE
2	Maximiliano Miranda	COCODE Chicajalaj
3	Julio Alfonso	COCODE Quexlemuj
4	Hilario Pérez	Líder católico
5	Jaime Gómez Pérez	Líder católico
6	Telesforo Antulio López	COCODE Piedra de Fuego
7	Francisco Pérez Ramírez	COCODE Loma Linda
8	Verónica Maldonado	SESAN
9	Carlos Samayoa	Centro de Salud
10	Isman Barrios	TSR Centro de salud
11	Jorge Rabanales	COPREDEH
12	Baldemar López González	Ministerio de Trabajo
13	Albino Miranda Dionicio	COCODE Tuxoquil
14	Hector Mazariegos Pérez	COCODE Los Encuentros
15	Emiliano Coronado Juárez	COCODE Xequiac
16	Eduardo Marroquín Félix	COCODE Tojcheche
17	Santiago López Miranda	COCODE La Vega San Isidro
18	Augusto Isidro de León	COCODE Los Bujes
19	Filadelfo García Crisostomo	Alcalde Auxiliar Chujal
20	Angelino Tomas Cardona	COCODE Río Hondo
21	Jaime Fausto Gabriel	COCODE El Paraíso
22	René Fidel Ramírez	COCODE Ixmoco
23	Mercedez García Marroquín	Fundación Rigoberta Menchú
24	Maudelia Amparo Cardona	Asociación de comadronas
25	Faustino Crisostomo García	Líder espiritual
26	Conrado Vásquez	Líder espiritual
27	Miguel Miranda Dionicio	COCODE
28	Rogelio Berdúo Berdúo	Promotor de salud
29	Vicente Pérez	COCODE Agua Tibia
30	Fidel Coronado Tomas	Alcalde principal de justicia
31	Estela López	Presidenta grupo de salud
32	Bonifacio Tomas y Tomas	COCODE El Jícaro
33	Rudy Coronado Marroquín	Presidente padres de familia
34	Melacio Ramírez López	COCODE La Cumbre
35	Enrique López Pérez	Alcalde justicia La Cumbre
36	Victoriano Ramírez	COCODE Chixal
37	Citalina López Pérez	Promotora de salud

<i>No.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Institución u organización que representa</i>
38	Berta Elizabeth Zacarias	PRORURAL promotora
39	Santiago Tomas	Alcalde auxiliar Las Flores
40	Adolfo Ramírez Gabriel	COCODE Las Flores
41	Arnulfo Ventura Bravo	COCODE Vista Hermosa
42	Feliciano Agustín Rosario	Alcalde auxiliar El Porvenir
43	Fidel Ramírez	COCODE Candelaria
44	Olegario López Coronado	COCODE Santa Teresa
45	Escuela primaria (profesor)	EORM caserío Villa Nueva
46	Escuela primaria (profesor)	EORM aldea El Porvenir
47	Representante aldea Candelaria	Asociación AMMID
48	Escuela primaria (profesor)	EORM aldea Tuizacaja
49	Escuela primaria (profesor)	EORM aldea Santa Teresa
50	Justiniano Salvador Pérez	Policía Nacional Civil
51	Pedro Velásquez López	RENAP
52	Santos Ramírez Florencio	COCODE
53	Romeo Eugenio Baltazar	CONALFA
54	Carmelita Ramírez	COCODE
55	Justo Pérez Matías	COCODE
56	Santos Cornelio Díaz	COCODE
57	César López	IGSS Promotor
58	Gerardo Tomás	Líder comunitario
59	Mario Matías López	COCODE cabecera municipal.
60	Walter	ACREDICOM
61	Juan Arturo Juárez	Organismo judicial, juez
62	Emiliano Tomas	COCODE
63	Hector López	Concejo municipal
64	Jonatán Sandoval	Centro cultural
65	Rubén Feliciano	Asociación AMMID
66	Eleodoro Guzmán	Proyecto TXOLCA
67	Romeo Salvador	Proyecto Niños Shecanos
68	Rosalinda Jimenez	MINEDUC (Supervisión)

Anexo 3. Indicadores ODM municipales

Objetivo del milenio ODM	Indicador ODM	Comitancillo
Meta 1B: lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población	18.24
	1.7 proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	50.9
Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	50.59%
	2.3 tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres	77
Meta 3A: eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y superior	p= 0.99 b= 0.75 s= 0.72
	3.2 proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	18.44%
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años	4.1 tasa de mortalidad de niños menores de cinco años	74.12
	4.2 tasa de mortalidad infantil	52.45
Meta 5A: reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 tasa de mortalidad materna	130.04
	5.2 proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado	7.8
Meta 5B: lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva	5.5 cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)	2.5
Meta 7C: reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	74.9
	7.9 proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	6.9
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	7.10 población de la población urbana que vive en tugurios	44.11
Meta 8F: en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	8.14 líneas de teléfono fijo por cada cien habitantes	0.23

## Anexo 4. Mapeo de actores

<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>	<i>Acciones que realiza</i>
1	Carlos Pérez Jiménez	COCODE	Gestión de proyectos
2	Maximiliano Miranda	COCODE Chicajalaj	Gestión de proyectos
3	Julio Alfonso	COCODE Quexlemuj	Gestión de proyectos
4	Hilario Pérez	Líder católico	Actividades religiosas
5	Jaime Gómez Pérez	Líder católico	Actividades religiosas
6	Telesforo Antulio López	COCODE Piedra de Fuego	Gestión de proyectos
7	Francisco Pérez Ramírez	COCODE Loma Linda	Gestión de proyectos
8	Verónica Maldonado	SESAN	Seguridad Alimentaria
9	Carlos Samayoa	Centro de Salud	Atención primaria en salud
10	Isman Barrios	TSR Centro de salud	Salud preventiva
11	Jorge Rabanales	COPREDEH	defensoría sobre DH
12	Baldemar López González	Ministerio de Trabajo	Atención a los trabajadores
13	Albino Miranda Dionicio	COCODE Tuxoquil	Gestión de proyectos
14	Hector Mazariegos Pérez	COCODE Los Encuentros	Gestión de proyectos
15	Emiliano Coronado Juárez	COCODE Xequiac	Gestión de proyectos
16	Eduardo Marroquín Félix	COCODE Tojcheche	Gestión de proyectos
17	Santiago López Miranda	COCODE La Vega San Isidro	Gestión de proyectos
18	Augusto Isidro de León	COCODE Los Bujes	Gestión de proyectos
19	Filadelfo García Crisostomo	Alcalde Auxiliar Chujal	Diversas gestiones
20	Angelino Tomas Cardona	COCODE Río Hondo	Gestión de proyectos
21	Jaime Fausto Gabriel	COCODE El Paraíso	Gestión de proyectos
22	René Fidel Ramírez	COCODE Ixmoco	Gestión de proyectos
23	Mercedez García Marroquín	Fundación Rigoberta Menchú	Apoyo a mujeres
24	Maudelia Amparo Cardona	Asociación de comadronas	Atención en partos
25	Faustino Crisostomo García	Líder espiritual	Fortalecer la identidad
26	Conrado Vásquez	Líder espiritual	Fortalecer la identidad
27	Miguel Miranda Dionicio	COCODE	Gestión de proyectos
28	Rogelio Berdúo Berdúo	Promotor de salud	Promover higiene personal
29	Vicente Pérez	COCODE Agua Tibia	Gestión de proyectos
30	Fidel Coronado Tomas	Alcalde principal de justicia	Promotor de desarrollo
31	Estela López	Presidenta grupo de salud	Promoción de la salud
32	Bonifacio Tomas y Tomas	COCODE El Jícaro	Gestión de proyectos
33	Rudy Coronado Marroquín	Presidente padres de familia	Promoción en educación
34	Melacio Ramírez López	COCODE La Cumbre	Gestión de proyectos
35	Enrique López Pérez	Alcalde justicia La Cumbre	Promotor de desarrollo
36	Victoriano Ramírez	COCODE Chixal	Gestión de proyectos
37	Citalina López Pérez	Promotora de salud	Promoción de la salud

<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>	<i>Acciones que realiza</i>
38	Berta Elizabeth Zacarias	PRORURAL promotora	promotora agrícola
39	Santiago Tomas	Alcalde auxiliar Las Flores	Diversas gestiones
40	Adolfo Ramírez Gabriel	COCODE Las Flores	Gestión de proyectos
41	Arnulfo Ventura Bravo	COCODE Vista Hermosa	Gestión de proyectos
42	Feliciano Agustín Rosario	Alcalde auxiliar El Porvenir	Diversas gestiones
43	Fidel Ramírez	COCODE Candelaria	Gestión de proyectos
44	Olegario López Coronado	COCODE Santa Teresa	Gestión de proyectos
45	Escuela primaria (profesor)	EORM caserío Villa Nueva	Promoción de la educación
46	Escuela primaria (profesor)	EORM aldea El Porvenir	Promoción de la educación
47	Representante aldea Candelaria	Asociación AMMID	Apoyo al desarrollo local
48	Escuela primaria (profesor)	EORM aldea Tuizacaja	Promoción de la educación
49	Escuela primaria (profesor)	EORM aldea Santa Teresa	Promoción de la educación
50	Justiniano Salvador Pérez	Policía Nacional Civil	Prevención y seguridad
51	Pedro Velásquez López	RENAP	Registro de ciudadanos
52	Santos Ramírez Florencio	COCODE	Gestión de proyectos
53	Romeo Eugenio Baltazar	CONALFA	Alfabetización
54	Carmelita Ramírez	COCODE	Gestión de proyectos
55	Justo Pérez Matías	COCODE	Gestión de proyectos
56	Santos Cornelio Díaz	COCODE	Gestión de proyectos
57	César López	IGSS Promotor	Seguridad social
58	Gerardo Tomás	Líder comunitario	Gestión comunitaria de py.
59	Mario Matías López	COCODE cabecera Mpal.	Gestión de proyectos
60	Walter	ACREDICOM	Relaciones bancarias
61	Juan Arturo Juárez	Organismo judicial, juez	Administración justicia
62	Emiliano Tomas	COCODE	Gestión de proyectos
63	Héctor López	Concejo municipal	Gestión municipal
64	Jonatán Sandoval	Centro cultural	Desarrollo cultural
65	Rubén Feliciano	Asociación AMMID	Apoyo al desarrollo local
66	Eleodoro Guzmán	Proyecto TXOLCA	Desarrollo rural social
67	Romeo Salvador	Proyecto Niños Shecanos	Desarrollo social
68	Rosalinda Jimenez	MINEDUC (Supervisión)	Administración educativa

Anexo 5. Fotografías que identifican al municipio.



## XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema <http://www.asies.org.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación  
Indicadores de cobertura en educación  
<http://www.mineduc.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales  
<http://www.proyectodialogo.org>  
Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales  
[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.a.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.a.php)  
Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud  
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008  
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008  
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>  
Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística  
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía <http://www.ine.gob.gt>  
Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

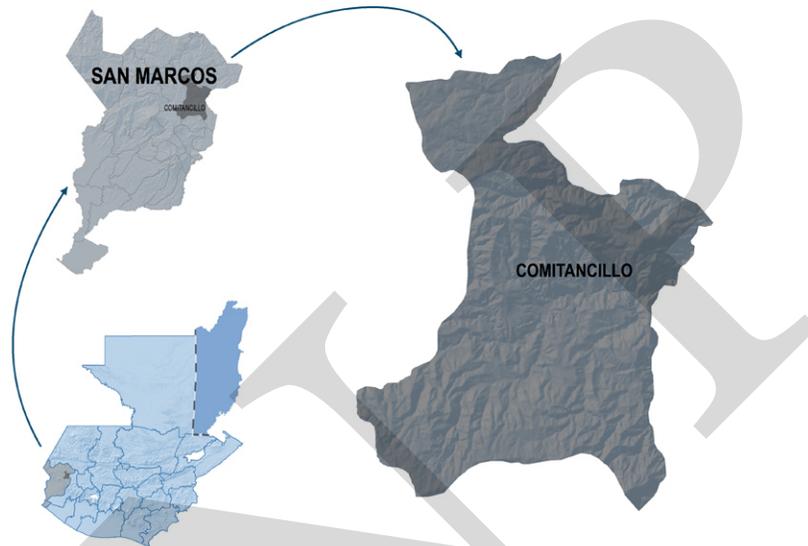
Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia  
Social Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación  
ambiental <http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del  
milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo Comitancillo San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

